

**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

REPÚBLICA DEL PERÚ

**PLAN DE GOBIERNO
PERÍODO 2026 – 2031**

***Más Inversión Privada y
Más Justicia Social***

DICIEMBRE 2025



I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA

Alianza para el Progreso (APP) es una organización política cuya existencia se enmarca en el sistema democrático del Perú. En el año en el que se presenta este Plan de Gobierno para las elecciones presidenciales de 2026, dicho sistema está basado en la Constitución Política, ratificada por referéndum el 31 de octubre del año 1993.

El presente documento presenta los principios, valores y objetivos del partido político APP, el cual busca el desarrollo sostenible a través del conocimiento, la participación y valores humanistas. Propone construir un estado democrático, descentralizado y moderno, con nuevas formas de participación ciudadana y control social. Sus objetivos incluyen la erradicación de la pobreza, el desempleo y la corrupción, así como, la promoción de la inversión en todas sus formas, la proveeduría de servicios básicos a la población y el decidido fortalecimiento de la descentralización.

1. Principios

Humanismo y Bien Común

El Estado y la economía deben estar al servicio del ciudadano, enfocándose en el beneficio de la población en su conjunto y buscando el bien común.

Justicia y Equidad

Se busca una sociedad justa, equitativa y con igualdad de oportunidades para todos, incluyendo a los sectores más desfavorecidos.

Independencia y Transparencia

El partido político se mantiene autónomo de intereses económicos privados, priorizando la transparencia financiera y la rendición de cuentas.

2. Objetivos

Desarrollo Económico y Empleo

Impulsar una economía competitiva para generar empleo masivo con alta productividad, aprovechando los recursos naturales, la inversión en ciencia y tecnología, y la infraestructura.

Salud y Educación de Calidad

Asegurar el bienestar de las personas mediante la atención primaria en salud y promover una educación pública de calidad que forme ciudadanos integrales.



Atención a Grupos Vulnerables

Gestionar programas sociales y atender las necesidades urgentes de la tercera edad, las personas con discapacidad y los sectores de extrema pobreza.

Sociedad Participativa y Pluralista

Fomentar una convivencia pacífica y democrática en la que todas las ideas y opiniones sean valoradas, y se promueva la unidad nacional.

3. Valores

Respeto por la dignidad de las personas

Un valor fundamental en la construcción de una sociedad más justa y sensible.

Honestidad y Solidaridad

Se promueve la honestidad y la unión entre hermanos, trabajando por la unidad nacional y la solidaridad.

Emprendimiento

Se apoya a los emprendedores y a quienes buscan el progreso a través del trabajo y la esperanza.

Confianza y Progreso

Se busca generar y recuperar la confianza en las instituciones democráticas, y promover un progreso construido sobre el trabajo y la esperanza.

II. VISIÓN Y MISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

La visión de APP al 2031 se formula a partir de un diagnóstico de la evolución económica, política y social del Perú durante los últimos años, para proponerse contribuir con mejoras en el marco institucional -implementación de mejoras en la gestión y ejecución de políticas públicas- con la finalidad de lograr una mejora significativa en el bienestar general de la mayoría de los peruanos entre 2026 y 2031.

Nuestro marco conceptual parte de la evidencia de la importancia que poseen las instituciones para el desarrollo económico y el bienestar social. Concebimos a las instituciones como “las reglas de juego” que constituye la base sobre las cuales se establece el “pacto social”¹. Estas instituciones se plasman en normas formales, la principal y fuente de las demás en una sociedad democrática, es la Constitución Política.

No obstante, existen también lo que Douglas North llama “instituciones informales” o culturales. En consecuencia, también es menester analizar hasta qué punto se cumplen las leyes en el Perú y determinar por qué algunas se incumplen de manera

¹ Douglas North, Premio Nobel de Economía 1994, introdujo el concepto de instituciones y su relación con el desarrollo a la Teoría Económica. Ver, entre otros, su libro “Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico” de 1990.



masiva a fin de modificarlas con la finalidad de que sea viable lograr sus objetivos fundamentales.

La misión de APP para gobernar el país entre 2026 y 2031 se sitúa en el contexto del espacio tiempo histórico de la realidad peruana. Consiste en transformar las instituciones públicas del Perú y las normas que rigen nuestra convivencia social, con el objetivo último de contribuir con el bienestar de los ciudadanos, en especial de los más vulnerables.

Las instituciones políticas y las leyes, empezando por la Constitución en sus aspectos relacionados con la organización política, deben transformarse para que los ciudadanos estén mejor representados por sus autoridades. La institucionalidad económica debe fortalecerse para generar un entorno favorable, menos costoso para el desarrollo de la inversión privada y el emprendimiento. Las organizaciones del Estado deben transformarse para que los recursos públicos recabados a través de los impuestos sirvan para brindar los mejores servicios posibles de salud, educación, agua y saneamiento, transporte, energía. Además, el Estado debe mejorar sustancialmente su capacidad de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y cuidado activo del medio ambiente y del acervo cultural de la Nación.

El lema “La Revolución para el Progreso Popular” de APP significa, en suma, poner de una vez por todas al Estado al servicio del ciudadano y de su progreso en libertad.

III. ESTRATEGIAS

Son 4 las Dimensiones o Ejes que se abordarán en nuestro Plan de Gobierno, las cuales las presentamos a continuación:

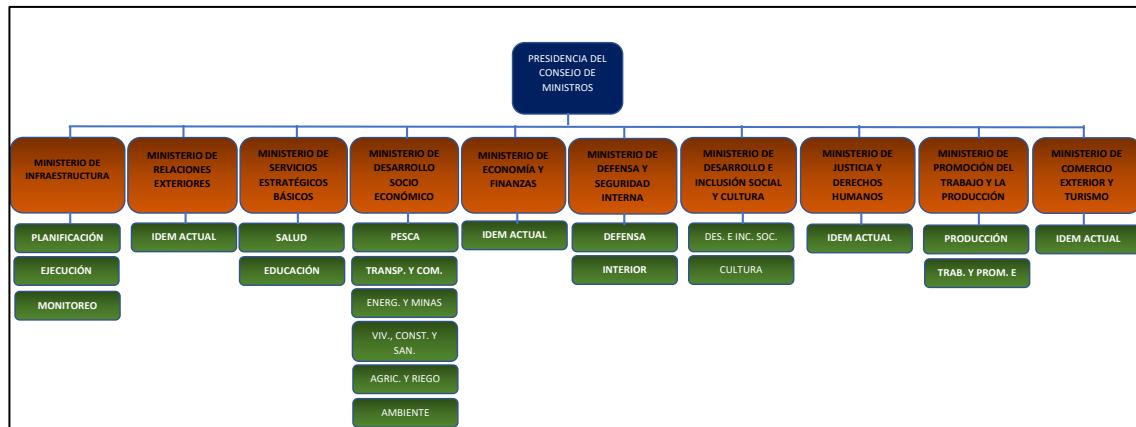
1. Institucional
2. Económico
3. Social
4. Territorial

Acto seguido, pasaremos a definir el conjunto de medidas consideradas para cada Eje.

1. EJE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

1.1 Reforma del Estado

- **Rediseño del Poder Ejecutivo: reducción de 19 a 10 ministerios:** Fusión/extinción de ministerios y entidades adscritas para eliminar duplicidades, trámites cruzados y “compartimentos estancos”.
Impacto: Estado más gobernable, menos gasto corriente improductivo, mejor coordinación sector–región y mayor acercamiento a la población.



- **Centro de Gobierno (CdG) y Oficinas Desconcentradas Sectoriales (ODS):** El CdG asume conducción estratégica del Plan de Gobierno; las ODS ejecutan en territorio la agenda priorizada. CEPLAN es absorbido y potenciado dentro de esta arquitectura.
Impacto: Coherencia estratégica, Alineamiento centro–región, menos dispersión de proyectos.
- **Empoderamiento funcional de las Vicepresidencias:** Primera vicepresidencia es responsable del CdG. Segunda vicepresidencia de articulación política con GORE y Congreso.
Impacto: Gobernanza política, relación con regiones, mejor representación de demandas.

1.2 Desarrollo de Estrategia e Inteligencia para la Seguridad Ciudadana

- **Seguridad ciudadana como pre-requisito de desarrollo:** La reducción drástica de homicidios, extorsiones y delitos violentos se asume como condición habilitante para la inversión privada, la generación de empleo formal y la calidad de vida.
Impacto: Estabilidad para invertir, recuperar espacios públicos y reducir el miedo cotidiano.
- **Foco en crimen organizado y extorsiones, con inteligencia avanzada:** Se prioriza la lucha contra el crimen organizado y las extorsiones, usando plataformas de inteligencia, análisis de datos y cooperación internacional para perseguir redes y no solo delitos aislados.
Impacto: Desarticulación de organizaciones criminales, protección de ciudadanos, mypes, transporte y comercio.
- **Seguridad articulada al Rediseño del Poder Ejecutivo y al CdG:** La política de seguridad se integra al Centro de Gobierno y a las Oficinas Desconcentradas Sectoriales, evitando respuestas fragmentadas y alineando objetivos, indicadores y recursos a nivel nacional y regional.
Impacto: Una sola estrategia país de seguridad, con ejecución coordinada en territorio.
- **Ministerio de Defensa y Seguridad Interna + DINI fortalecida:** Se crea el Ministerio de Defensa y Seguridad Interna que integra FF.AA. y PNP, mientras la DINI se fortalece como inteligencia estratégica al más alto nivel.



Impacto: Respuesta integral a amenazas internas y externas.

- **Reingeniería del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC):** El SINASEC se rediseña como sistema funcional priorizado, con metas e indicadores, articulando gobiernos regionales, municipalidades, PNP y programas sociales bajo objetivos comunes de reducción del delito.
Impacto: Menos dispersión, corresponsabilidad real de alcaldes y gobernadores.
- **Plataforma nacional de inteligencia criminal y analítica de datos:** Se implementa una plataforma unificada que integra información de PNP, DINI, Ministerio Público, Poder Judicial y gobiernos subnacionales, usando Inteligencia Artificial (IA) para análisis predictivo y focalización de operativos.
Impacto: Operativos más precisos, uso eficiente de recursos y mejor capacidad de anticipar el delito.
- **Prevención social y situacional del delito en barrios críticos:** Los ejes Social y Territorial incorporan “corredores urbanos seguros” (vivienda, iluminación, transporte, deporte, mercados formales y presencia estatal) en distritos con alta incidencia delictiva.
Impacto: Menos oportunidades para el delito, más cohesión comunitaria y espacios públicos recuperados.
- **Policía de Proximidad e Inteligencia Territorial:** Patrullaje sectorizado, equipos estables por barrio y mesas locales de seguridad apoyadas por el sistema de inteligencia y datos del CdG.
Impacto: Mayor confianza ciudadana en la policía, mejor información local y respuesta más rápida.
- **Sistema penitenciario moderno vía APP/OXI:** Agresivo plan para ejecutar cárceles bajo las modalidades de OXI (más rápido impacto y con apoyo del sector privado) y APP (impacto a mediano plazo pero que garantiza la sostenibilidad). Acondicionar los cuarteles militares vía OXI, para que con obras de IOARR se tenga rápidamente a disposición estos espacios y con ello se puedan internar a los reos. Esto será temporal y cuando las cárceles construidas estén disponibles, se mudará a los reos y las fuerzas militares dispondrán de mejores cuarteles.

1.3 Reforma del Sistema Nacional de Justicia

A nivel de Ministerio Público

- Mejorar rol de las Facultades de Derecho y de la Escuela de la Magistratura para promover la especialización en la formación de fiscales.
- Incorporar un área de investigación y desarrollo que evalúe permanentemente la demanda y produzca la información que se necesita para su alineamiento a nivel de oferta.
- Estrategia de captación de buenos profesionales para su integración al Ministerio Público.
- Mayor presupuesto para cumplir con eficiencia su mandato legal, acompañado de una gestión profesionalizada, que garantice con resultados verificables y medibles, el buen uso de los recursos.



- La fiscalía debe retornar a su rol de procesamiento de los delincuentes sobre la base de la investigación preliminar desarrollada por la Policía Nacional.
- Se reforzará y permitirá que las fiscalías operen en las mejores condiciones.
- Se eliminarán las provisionalidades que afectan la independencia del fiscal o juez.

A Nivel de la Policía Nacional

- Reingeniería de la Policía Nacional del Perú.
- La investigación del delito exige una Policía altamente calificada en criminalística, tecnología y ciencia.
- La Policía debe recuperar de manera efectiva su rol en la investigación preliminar, actualmente desconocido por el Sistema Nacional de Justicia.
- La estructura de formación de sus miembros debe sostenerse en escuelas con currículo reformulado.
- Al igual que al Ministerio Público, se debe garantizar a la Policía, el presupuesto requerido para cumplir a cabalidad con su función. Este presupuesto es una inversión y no un gasto, toda vez que las debilidades en el Sistema Nacional de Justicia, afectan severamente el flujo de inversiones.

A Nivel del Poder Judicial

- Todo lo señalado para el Ministerio Público es de alcance también para el Poder Judicial.
- Debe reformularse el uso del famoso “Control Difuso” cuyo abuso y mal uso ha desnaturalizado la administración de justicia por parte de jueces principalmente ideologizados, que llegan inclusive a cometer prevaricato sin que el sistema tenga herramientas para corregir dicha ilegalidad.
- Se debe eliminar el mecanismo de ratificación de los jueces, para eliminar el clientelismo que ha generado esta herramienta de gestión del desempeño jurisdiccional.
- Se debe modificar el sistema de ascenso de los jueces, estableciendo mecanismos ligados al conocimiento y desempeño jurisdiccional y no instrumentos ajenos a ello.
- Se debe profesionalizar el sistema de reclutamiento, eliminando todas las bonificaciones que no nazcan de una evaluación simétrica de candidatos, esta misma filosofía, debe regir cualquier sistema de evaluación interna en la institución.
- Se debe implementar un sistema de gestión de la carrera judicial (Capital Humano), que nazca desde el reclutamiento de practicantes de excelencia, vía las facultades de derecho de las mejores universidades del país.
- Generar un mecanismo que sirva de filtro para permitir el inicio de un proceso judicial, a través de la exigencia de una fianza que será devuelta, de ganar el litigante el proceso, con excepciones para ciudadanos en extrema pobreza. Este mecanismo, debe estar articulado a mecanismos complementarios que permitan la resolución de controversias que no cumplan los requisitos del proceso tradicional.



1.4 Desarrollo de Estrategia e Inteligencia para la Lucha Anticorrupción

- La implementación de sistemas de inteligencia artificial (IA) en la lucha anticorrupción ha demostrado resultados significativos en múltiples países, transformando la capacidad de detección, análisis y prevención de casos corruptos (Casos de Brasil, Corea, España y Colombia como ejemplos)
- Programas de integridad institucional obligatorios en todas las entidades estatales, como el "Programa de Integridad 2025" de la PCM, con identificación y gestión de riesgos, capacitaciones en ética pública, monitoreo trimestral y protección a denunciantes.
- Es esencial coordinar acciones entre el Ministerio Público, Poder Judicial, Contraloría, UIF, Policía Nacional, Dirección Nacional de Inteligencia y Procuraduría Anticorrupción para intervenir en casos complejos.
- Ley General de Contrataciones Públicas: Modernización con herramientas digitales y transparencia obligatoria.
- Modificaciones a Ley 31358: Ampliación del control concurrente, creación de mecanismos vinculantes para sanción administrativa, civil y penal de funcionarios corruptos.
- Reconocimiento constitucional explícito del principio de lucha contra la corrupción para dar fuerza legal y obligar su cumplimiento en procesos judiciales.
- Ampliación de plazos de prescripción: Evitar la impunidad de los corruptos ampliando los plazos de persecución penal, especialmente en delitos complejos.
- Mejorar y blindar Ley de Colaboración Eficaz: Proteger el uso de esta herramienta para investigaciones, evitando restricciones que favorezcan la impunidad.
- Reformas para el control patrimonial de funcionarios: Exigir declaraciones juradas renovables, fiscalización efectiva, sanciones severas e inhabilitación inmediata ante evidencia de enriquecimiento ilícito.
- Bloquear leyes contrarias al interés anticorrupción: Revisar y reformar normas que obstaculizan la investigación de crimen organizado y corrupción.
- Actualización de sanciones y penas: Endurecer penas para funcionarios y empresas corruptas, incluidas sanciones patrimoniales y sociales para casos comprobados.
- Uso de inteligencia artificial, cámaras de vigilancia y métodos informáticos para supervisar el cumplimiento y prevenir delitos en contrataciones y ejecución de obras públicas.
- Articulación de mecanismos de cooperación internacional para la persecución de organizaciones criminales y extradición eficaz de implicados en corrupción transnacional.
- Análisis Predictivo y Big Data: Plataformas que procesan millones de registros de contratos y transacciones para detectar patrones sospechosos, como licitaciones recurrentes a las mismas empresas, sobreprecios o contratos a medida.



- VigIA: Desarrollada en Colombia y replicable en Perú, esta IA cruza datos del sistema de compras públicas para identificar contratos de alto riesgo, alertando sobre asignaciones directas irregulares o manipulaciones en bases de licitación.
- Algoritmos de Priorización: Modelos de machine learning que clasifican denuncias y evidencias para identificar rápidamente los casos con mayor probabilidad de corrupción, optimizando recursos y eficiencia en la fiscalización.
- Sistemas de Monitoreo de Contrataciones (OpenTender, Percepchor): Plataformas panregionales que analizan licitaciones públicas, gastos, y ejecutan auditorías automatizadas que alertan sobre riesgos y operan incluso con recursos de inteligencia artificial y monitoreo informático y colaboración ciudadana.

1.5 Promover un Nuevo Modelo de Gestión del Control Gubernamental

- Reperfilamiento del control: 60% auditoría de desempeño, 25% de cumplimiento, 15% financiera, eliminando el control concurrente tradicional y sustituyéndolo por analítica digital e IA anticorrupción.
Impacto: Menos miedo a gestionar, más foco en resultados, Proyectos ejecutados a tiempo, más obras que llegan al ciudadano.

1.6 Fusión, Extinción y Restructuración de Unidades Organizacionales

- Reforma de la Policía Nacional del Perú.
- Reingeniería del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SENACE absorbe ANA, SERFOR, SERNANP y toda la responsabilidad de certificación ambiental que se encuentra en las entidades del Gobierno Nacional).
- Fusión de entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI). CONCYTEC fusiona y absorbe: Fusión estructural de los institutos públicos de investigación con funciones predominantes en I+D (IMARPE, INIA, INS, ITP, CONIDA, IIAP, IPEN, INAIGEM). Absorbe PROCIENCIA y PROINNOVATE y las funciones vinculadas de INDECOPI e INACAL.
- Reforma del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres. Fusión de INDECI y CENEPRED.
- Extinción de Unidades Organizacionales Temporales: PROVIAS NACIONAL, PROVIAS DESCENTRALIZADO, PRONATEL, PRONIED, PRONIS, PNSU, PNSR, PASLC, Plan COPESCO, PNVR, PMIB, PNC, PNDP y el PSI. Todas pasan al nuevo Ministerio de Infraestructura.

1.7 Reingeniería de sistemas funcionales y administrativos + Transformación Digital

- Unificar sistemas funcionales dispersos (ambiental, innovación, GRD, regulatorio, etc.) en gobernanzas integrales; reingeniería de todos los sistemas administrativos y despliegue de un Plan de Transformación Digital del Estado.
Impacto: Procesos simples y trazables, menores costos de transacción, servicios más rápidos.



1.8 Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

1.8.1 Desregulación de Procesos y Procedimientos. Shock Desregulatorio Reingeniería normativa integral en 4 Fases

Fase 1 en 30 días:

- Inducción a nivel público y privado
- Ley que establece de cumplimiento obligatorio, todas las acciones e intervenciones derivadas del proceso de reingeniería normativa
- Creación de un bono pecuniario para otorgar por las veces que sea necesario a los funcionarios públicos que no sean de confianza, por la presentación de propuestas que generen valor público. Si el valor público generado se puede cuantificar económicamente, se otorgará un bono equivalente al 2% del valor económico (ahorro) generado, de no ser cuantificable se le otorgarán becas de capacitación ligadas a la línea de carrera del funcionario o días libres adicionales a las vacaciones.

Fase 2 en 120 días:

- Interacción permanente a nivel público y privado para realizar revisión normativa de manera conjunta.
- Como resultado se tendrá una matriz conteniendo las propuestas obtenidas y fidelizadas durante el desarrollo del proceso interactivo. Esta matriz incluye tanto aquellas propuestas que la institución ligada a la misma está de acuerdo, como aquellas que la institución no apoya, siendo necesario puntualizar, que el rechazo en esta etapa de una determinada propuesta no tiene carácter definitivo.

Fase 3 en 90 días:

- Apagón normativo. Es el segundo espacio y/o oportunidad que tienen todas las entidades del Estado para proponer mejoras en la regulación y/o derogaciones y/o fusiones y todo aquello que signifique alineamiento con los grandes objetivos del proceso de reingeniería integral.

Fase 4 en 120 días:

- Fase de consolidación en la que se implementara gradualmente todo lo concluido en la Fase 3, y será liderada y monitoreada por el Centro de Gobierno

1.8.2 Reclutamiento y Selección de los mejores cuadros de Profesionales y Técnicos

- **Meritocracia real: reclutamiento de cuadros clave con headhunters internacionales:** Selección profesional de directivos y técnicos estratégicos, con estabilidad durante el quinquenio (sin “barriadas” cada cambio de ministro).

Impacto: Competencias en puestos críticos, mejor calidad de decisiones.



1.9 Otros

- **Reforma del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe).** Simplificarlo y profesionalizarlo para reducir inversiones paralizadas y proyectos sin ejecución de gasto. **Impacto:** Capacidad de gestión, ejecución efectiva.
- **Reingeniería del Consejo Nacional de Competitividad y Productividad (CNCP) y del Sistema de Competitividad y Productividad:** El CNCP se rediseña y se convierte en una PMO. La formalización será un hito dentro del PNCP, no un universo paralelo; se integra planificación, competitividad y formalización en una sola cadena de valor.
Impacto: Productividad, coherencia de políticas, alineación con regiones.
- **Plan Integral de Formalización propositivo, no persecutorio:** Sustituye el enfoque punitivo por un esquema de incentivos, simplificación y acompañamiento, apoyado en la reforma del Estado y el CNCP
Impacto: Más empresas formales, protección laboral, mejor cumplimiento normativo.
- **Repotenciamiento y absorción de las Agencias Regionales de Desarrollo (ARD):** Las ARD pasan a ser brazo territorial del CNCP para articular cadenas productivas y logísticas priorizadas con los Planes Regionales de Competitividad y Productividad.
Impacto: Gestión por macrozonas y corredores, encadenamientos productivos regionales.
- **Rendición de cuentas semestral del Plan de Gobierno, con Cuadro de Mando Integral (CMI) por ejes:** Informe semestral obligatorio de resultados por objetivos estratégicos, con indicadores integrados en un Cuadro de Mando Integral (CMI).
Impacto: Transparencia y control ciudadano.

2. EJE ESTRATÉGICO ECONOMICO

2.1 Defensa de la estabilidad macroeconómica como activo país

- Política fiscal responsable con cumplimiento de la regla fiscal
- Colaborar con el BCR para que la inflación siga baja y estable y que el tipo de cambio continúe con estabilidad.
- Generar condiciones para exportaciones por más de US\$ 100 mil millones anuales
- Protección y mejora del grado de inversión y del ahorro interno, como base para el crecimiento y la reducción sostenible de la pobreza.
- Crecimiento anual no menor al 6 % desde el 2027.



2.2 Agresivo Plan de Promoción de Inversiones

- Meta de adjudicar alrededor de US\$ 80 mil millones en proyectos APP y Proyectos en Activos (PA) en el quinquenio, con fuerte soporte de Proinversión/MINFRA y un marco normativo promotor.
- Llamado abierto y transparente a la comunidad de inversionistas de los diferentes países del mundo, para que puedan evaluar las oportunidades de ejecución de proyectos que reporta nuestro país.
- Proactividad del gobierno y de todas las unidades comerciales y oficinas desplegadas en el mundo. Cumplirán un rol promotor muy agresivo (distinto al actual) y la métrica e indicadores de control serán los que midan la performance de estos funcionarios del Estado (reportes semanales de promoción de las oportunidades de inversión con las que cuenta el Perú ante empresas que tienen la suficiente *expertise*, *know how*, espalda financiera y *accountability* para añadirle valor a nuestra economía).
- *Road show* internacional liderado por el Presidente, en las principales plazas de cada uno de los continentes con el objetivo de consolidar la presencia de las empresas que ya están en el país y atender las propuestas de mejora de sus casas matrices; y de captar nuevos posibles inversionistas. Esta estrategia contemplará el portafolio de proyectos de infraestructura y productivos para las regiones del Perú.
- Las OCEX serán manejados por firmas especializadas en promover las potencialidades productivas y de comercio exterior de los países.
- Firma de convenios de doble tributación con países como Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Australia, EE.UU., India, España, entre otros. Estos convenios pueden motivar mayores flujos de inversiones. Ha habido poco interés del Ejecutivo en los últimos años para viabilizarlos y además necesitan ser aprobados por el Congreso. Reforma que modifique el artículo 56 de la Constitución y que excluya al Congreso en la aprobación de convenios de doble tributación, y que sea el Ejecutivo el responsable de concretar a la brevedad estos Convenios.
- Impulso de acuerdos comerciales pendientes como el que integra Perú – Brasil como mirada estratégica y puerta de salida de este gigante sudamericano hacia el Pacífico.
- Más inversión y fortalecimiento de la competitividad en las zonas de frontera. Cambio normativo para permitir que ciudadanos extranjeros puedan invertir y poseer inmuebles en las zonas urbanas de nuestras fronteras (después de los 10 Km) y con ello levantar la restricción existente en el artículo 71 de la Constitución que señala que extranjeros no pueden adquirir ni poseer título alguno dentro de los 50 kilómetros de la frontera. Una situación que es atemporal y frena el desarrollo del Perú.

2.3 Formalización Empresarial y Laboral

- Simplificar regulaciones, integrar ventanillas y vincular beneficios tributarios/financieros con la formalidad empresarial y laboral, articulado al PNCP y a la reforma del CNCP.



- El diseño combina medidas estructurales y de gestión. Entre las primeras, destacan la mejora regulatoria (RIA ex ante/ex post, revisión de cargas, licencias a plazo y silencio positivo efectivo), la interoperabilidad digital (identidad y firma digital, ventanillas únicas, intercambio automático de datos), y la simplificación tributaria para MYPEs con contribuciones proporcionales y previsibles.

En gestión, se prioriza la fiscalización inteligente basada en riesgo, la formalización laboral con incentivos a la contratación y protección social, el acceso a financiamiento (garantías, factoring y compras públicas a MYPEs) y la capacitación productiva orientada a elevar calidad y encadenamientos.

Impacto: Aumento de productividad y base tributaria, protección social, cumplimiento normativo.

2.4 Implementación integral del enfoque de desarrollo productivo para MYPEs

- Reforzar y poner en valor el componente de desarrollo productivo planteado en la creación del Programa Nacional Compras a MYPErú, masificándolo para que su ámbito de acción alcance a la totalidad de las MYPEs, independiente de su asociación al componente de compras.
- Reformular el Programa, con la finalidad de romper el círculo de gestión actual, el cual solo beneficia a un mismo grupo de micros y pequeños empresarios, con el agravante que no se cumple con el componente de desarrollo productivo.

2.5 Reforma tributaria con enfoque progresivo: Una propuesta integral para formalizar sin asfixiar

- Permitirá no solo la consolidación y crecimiento de la MYPEs formales, sino también la reducción gradual pero acelerada de la informalidad de las mismas.

1) Régimen Tributario Progresivo para Empresas: Se eliminan los actuales regímenes Especial de Renta (RER) y MYPE Tributario (RMT), migrando sus contribuyentes hacia un régimen de IR de Tercera Categoría con tasas progresivas, similar al modelo de renta personal. Permitiría a las micro y pequeñas empresas tributar en función de su utilidad operativa, y no solo sobre ingresos brutos como ocurre hoy.

2) Régimen Simplificado para la Formalización – RSF: Nace como una herramienta para enfrentar uno de los problemas estructurales del país: la informalidad empresarial y laboral persistente, especialmente entre los trabajadores por cuenta propia, microempresas familiares y unidades de negocio sin RUC que tienen su operatividad, principalmente, en bodegas y mercados de abastos.

- Reemplaza al RUS como un nuevo sistema que no busca recaudar, sino identificar, formalizar y proteger a millones de peruanos, a través de un modelo de micro contribución con beneficios sociales inmediatos.



2.6 Reforzamiento de la Política de Promoción del Desarrollo Agroexportador y Agroindustrial

- Apoyo decidido a la nueva ley que es promotora a largo plazo, incentiva inversión, empleo, formalidad y reduce la pobreza. Además, no es solo para las grandes agroexportadoras, sino para todo el sector agrario: pequeños, medianos y grandes productores, agrícolas, pecuarios y agroindustriales.
- Con esta nueva norma y las presas (21 por más de US\$ 19 mil millones), se triplicarán las exportaciones en los próximos 10 años (US\$ 45 mil millones), incorporarán 1 millón de hectáreas y crearán 2 millones de empleos.
- El Gobierno de APP fomentará una agricultura moderna que permita la empleabilidad e inversión. También se promoverá la formalización con énfasis en los pequeños productores agrarios, se garantizará la propiedad agropecuaria y un ambiente propicio para desarrollar sus actividades.
- Se promoverán las cadenas productivas integradas (asociatividad) y se mejorarán las capacidades de los pequeños productores para mejorar su productividad y acceder a mercados más rentables.

2.7 Fortalecimiento Integral del Desarrollo Minero

- El Perú tiene más de 60 proyectos en espera de poder entrar en fases de explotación involucrando más de US\$ 60 mil millones en materia de inversiones. Se apoyará decididamente la concreción de este importante portafolio de inversiones mineras y a todas aquellas que se quieran sumar. Viabilizar este portafolio no sólo le añadiría al PBI **dos puntos porcentuales adicionales de crecimiento anual sostenido**, sino que además generaría un círculo virtuoso en materia de continuar con las exploraciones y seguir descubriendo más vetas de mineral.
- Viabilizar este gran potencial demanda una ardua tarea, ya que el país no tiene un problema de recursos, sino de institucionalidad, permisos y articulación territorial. Resolverlo multiplica inversión, empleo formal y encadenamientos.
- Medidas: Ventanilla única digital minera, reforma normativa integral, sistema de regulación ambiental bajo enfoque de “Huella Ambiental”, agilización de la transición exploración–producción, Plan Nacional de Exploración Minera, régimen de uso eficiente de concesiones, diversificación productiva y *clusters* regionales, corredores logísticos mineros multimodales, entre otras.

Minería Ilegal

- Mayor presencia del Estado en zonas fronterizas y asoladas por la minería ilegal.
- Mayores puestos de control y presencia policial.
- Incremento de acciones multisectoriales coordinadas entre PCM y Ministerio del Interior para recuperación del orden interno y lucha contra la minería ilegal.
- Fortalecer el proceso de autorización para la adquisición, transporte y uso de explosivos a mineros en vía de formalización.
- Formalización como vía empresarial, no criminal: Sustituir el REINFO por un Régimen MAPE integral con tramos diferenciados (artesanal y pequeña



minería). Tratar a los mineros informales como emprendedores en transición y no como delincuentes, con acceso a capacitación, crédito y mercado.

- Inteligencia y trazabilidad de insumos: Implementar un sistema nacional de trazabilidad de explosivos, combustibles y mercurio, permitiendo identificar las zonas de operación ilegal. Interdicción focalizada en redes criminales ligadas al narcotráfico y la trata de personas.
- Paquete de incentivos para la formalización: Ofrecer un “paquete atractivo” de reducción de costos iniciales, garantías de mercado y seguridad jurídica. Establecer líneas de crédito con garantía estatal y convenios con refinerías responsables que aseguren precios justos para el oro formalizado.
- Propiedad y blockchain como base de confianza: Otorgar títulos de propiedad claros y líquidos a los mineros formalizados, garantizados mediante seguros de títulos y blockchain. Esto permitirá que los pequeños mineros accedan a financiamiento bancario y al mercado de capitales.
- Servicio militar atractivo para fortalecer fronteras
- Replicar caso exitoso de SUMMA Gold en La Libertad.

2.8 Desarrollo de la pesca industrial (anchoveta), especies altamente migratorias (atún) y de la acuicultura

- Resulta necesario que, en función de los estudios realizados, la evidencia científica disponible y la experiencia de manejo de Chile, se establezcan recomendaciones de manejo (IMARPE) e implemente medidas regulatorias (PRODUCE) que respondan a la realidad del stock sur de anchoveta y permitan el aprovechamiento sostenible y eficiente del recurso en beneficio de todos los peruanos, logrando la recuperación de la industria y con ello miles de puestos de trabajo y beneficios para la sociedad.
- Régimen de reintegro del ISC a la flota peruana que realice actividades extractivas de atún, lo que permitirá mejorar la competitividad de la industria peruana y promover inversiones para desarrollar una flota nacional y mejorar el abastecimiento local y exportaciones peruanas, generando empleo, donde cabe destacar que un porcentaje importante de la mano de obra que participa en el procesamiento del atún es mano de obra femenina. Además, implementar el préstamo de capacidad de acarreo.
- Resulta fundamental que el Estado promueva la acuicultura, impulse incentivos a la inversión productiva, y garantice condiciones normativas que favorezcan su formalización, competitividad y sostenibilidad ambiental. Se dará todo el apoyo para superar los US\$ 1,000 millones en exportaciones en los próximos años.
- Vía OXI se dotará al IMARPE de un nuevo buque de investigación con tecnología de punta, para poder estudiar nuevas especies con potencial productivo en el país.

2.9 Implementación de Política Integral de Fomento al Desarrollo Forestal

- Apoyaremos decididamente el desarrollo forestal en el país. Urge poner en valor los Bosques de Producción Permanente, si el objetivo es preservar el recurso forestal y principalmente atacar las causas que generan la deforestación e incentivar el incremento de actividades ilegales. Factores que como hemos visto



en el país en los últimos tiempos han puesto en riesgo la sostenibilidad del modelo democrático.

- El manejo forestal sostenible puede generar miles de puestos de trabajo por año debido a su gran capacidad de atraer mano de obra, incluso de baja calificación.
- El modelo de concesiones bajo manejo forestal sostenible es un negocio rentable, pero tiene una importante dependencia del mercado.
- Es importante que el mercado conozca los beneficios de consumir productos provenientes de bosques bajo manejo forestal sostenible. Sin mercado no es posible sostener el manejo forestal sostenible. Perú podría exportar no menos de US\$ 1,000 millones al año en esta actividad.

2.10 Fortalecimiento Integral del Desarrollo Energético

- El fortalecimiento del sector energético debe comenzar por el MINEM, que debe concentrar y agilizar la tramitología bajo un sistema de ventanilla única digital, donde todas las autorizaciones y opiniones técnicas tengan plazos vinculantes y reglas claras de trazabilidad.
- En lo normativo, se implementará un shock de desregulación orientado a simplificar procesos, sin debilitar estándares ambientales.
- Extinción de Perupetro dada la ineficacia registrada en los últimos años y la serie de problemas que ha generado con la mala elección de operadores de pozos petroleros (en el ámbito de Petroperú).
- Masificación y Transporte de Gas vía adendas que incentivan una mayor participación de la inversión privada. Cerca de US\$ 2,500 millones de inversión que se apoyarán para que sean ejecutadas en la oportunidad requerida.
- Lanzamiento de APP para que el gas llegue al Cusco.
- Con el transporte de Gas hacia el sur se podrá viabilizar la industria petroquímica en esta zona del país.
- Apoyo decidido al nuevo boom petrolero. Los estudios sísmicos realizados por la empresa Anadarko —en alianza estratégica con Chevron— han revelado indicios prometedores de petróleo y gas natural en el Lote Z-62, ubicado en el zócalo continental frente a las costas de las provincias de Ascope y Trujillo, en La Libertad. De confirmarse reservas comercialmente viables, el impacto que tendrá este hallazgo en nuestra economía será espectacular (se duplicará el PBI hidrocarburos), reconfigurará el sector hidrocarburos y fortalecerá la seguridad energética del país.
- Apoyo a la adenda que propone una inversión de US\$ 1,800 millones para reforzar el sistema de transmisión existente y una solución a la medida para Loreto para revertir un problema histórico.
- Se acompañará y acelerará la ejecución de los proyectos de líneas de transmisión y se evaluará la factibilidad de un plan más agresivo del COES.
- Se convocará el ingreso rápido y agresivo de Inversión privada en Petroperú para revertir su crítica situación. Nuestro gobierno no le inyectará un sol más a esta empresa.



2.11 Reforzamiento de la Política de Promoción del Turismo Interno y Externo

- Trabajaremos para cerrar el quinquenio de gobierno con llegadas de turistas que bordean los 10 millones al año
- Ni bien se instale el gobierno se realizará una mesa de negociación con el concesionario del aeropuerto para viabilizar una adenda que permita ejecutar la interconexión de la Línea 2 con el Nuevo terminal. Si la mejor solución sería implementar un monorriel, se optará por esta modalidad de transporte para los pasajeros.
- Los accesos viales adecuados al Nuevo Jorge Chávez tendrán todo el soporte del Estado para que el Puente Santa Rosa se termine de ejecutar de manera oportuna. Además, la propuesta de OXI para mejorar el cruce de la Av. Faucett con Morales Duárez y tener otro acceso adicional al aeropuerto, que tiene más de 7 años sin implementarse por indolencia del MTC, tendrá todo el apoyo para ser ejecutado a la brevedad e incluso se buscará que esta OXI abarque una adecuada pavimentación de toda la Av. Morales Duárez hasta el cruce con la Av. Gambetta.
- Para optimizar aún más el uso de la infraestructura aeroportuaria existente se discutirá en mesa la posibilidad de volver a poner en operación el terminal del Jorge Chávez que ha quedado en desuso.
- Todo el apoyo para que las adendas de los Grupos 1 y 2 de Aeropuertos se viabilicen a la brevedad y con ello avance la modernización de los aeropuertos regionales.
- El Tercer Grupo será adjudicado en el 2027 y se añadirán los aeropuertos de Huancavelica, Oxapampa y Marcona a este paquete.
- El aeropuerto de Chinchero que será la nueva puerta de entrada al Cusco, estará culminado antes del 2028. No sólo hay que asegurar la ejecución adecuada de este proyecto, sino que también hay que contar con un operador especializado privado que se encargue de la operación y mantenimiento de esta infraestructura y no volver a cometer el error de lo sucedido con el aeropuerto Velasco Astete.
- Para evitar que se repliquen los problemas de conectividad y acceso al aeropuerto vividos en Lima, en Chinchero habrá que avanzar desde el primer día de gobierno con la infraestructura necesaria para que la conexión entre Cusco y Chinchero sea eficiente. Esto se abordará bajo el mecanismo de OXI o APP, en función a la propuesta que realice el sector privado.
- Para que el sistema aeroportuario no corra riesgos se tendrá incursión de capital privado en la gestión de Corpac. Esta empresa que tiene todas las falencias de una empresa estatal, ha generado una serie de problemas y crisis en la aeronavegación del país y ese es un aspecto ante el cual no podemos seguir siendo vulnerables por los riesgos que genera.
- Para seguir ampliando la oferta de nuevos destinos del país, en el quinquenio estará construido el teleférico de Choquequirao, con lo cual se potenciará enormemente el circuito turístico de Cusco y Apurímac y lo que hoy demora más de 3 días para llegar se reducirá a tan sólo 20 minutos.
- En nuestro gobierno se ejecutarán los teleféricos turísticos identificados por Proinversión y que ya están en cartera, como son el de Puno, Huascarán en Ancash, Waqrapukara en Cusco, Cerro Baúl en Moquegua y el de Morro de Calzada en la región San Martín. Esta será el primer paquete de proyectos de



esta modalidad a implementar y se seguirán buscando otros teleféricos potenciales que puedan desarrollarse en otras zonas del país.

- Las Zonas Especiales de Turismo tendrán dos pilotos de inicio y con amplias probabilidades de ser un imán para la inversión extranjera, en los casos del Lago Titicaca y de Punta Sal - Máncora.
- Un aspecto que no estamos promocionando como se debería es el turismo gastronómico. Este básicamente avanza por el impulso privado pero el Estado debería dar todo el soporte a un sector que en dos décadas experimentó una transformación que nos ha llevado a ocupar un sitio importante en la gastronomía mundial con dos restaurantes que han sido elegidos como los mejores del mundo (Central y Maido).
- Hay todavía en la lista de The World's Best Restaurants varios restaurantes peruanos que podrían tomarle la posta a estos dos restaurantes de excelencia, pero para ello se requiere un apoyo importante del Estado que permita que este avance de la gastronomía sea sostenible en el largo plazo y podamos replicar experiencias como las de México y España por citar dos ejemplos, en los cuales el turismo gastronómico les aporta sendas divisas.
- Inversión privada en huacas mediante proyectos en activos para permitir que ingrese el capital privado con inversiones complementarias en aquellas Huacas con área disponible para tal fin y que no interrumpan las labores de excavación. Replicar la experiencia de la Huaca Pucllana puede darse en diferentes espacios como la Huaca Mateo Salado, Huallamarca, Mangomarca, San Borja, Huaycán de Pariachi, entre otros, son proyectos que se deberían abordar entre el 2026 y 2027 para hacerlos realidad y seguir avanzando en otros espacios en el interior del país.
- El Centro de Convenciones de Lima no debe continuar siendo operado de manera tan precaria por el MVCS. Se debe concretar de manera prioritaria la llegada de un operador especializado mediante la modalidad de APP que modernice su equipamiento y que convierta a Lima en un hub de eventos y convenciones en Sudamérica.

2.12 Impulso al sector Textil y Confecciones

- Según McKinsey este sector fácilmente podría superar los US\$ 2,000 millones en exportaciones en el corto plazo como un primer impulso y en esa ruta podría generar más de 100 mil puestos de trabajo adicionales (sólo la Cadena Industrial Textil – Confección genera 487 puestos por cada US\$ millón exportado y el impacto sería mucho mayor si reactivamos la producción de Algodón en el país), reducir la informalidad en 20 puntos porcentuales, generar mayores ingresos a los trabajadores del sector textil confecciones e incluso aportar mayores impuestos al fisco (US\$ 540 millones incrementales según McKinsey) y un total de S/. 5,685 millones en un horizonte de 10 años.
- Por esta razón en nuestro gobierno apoyaremos el Proyecto de Ley para la Promoción de la Exportación No Tradicional que tiene como objetivo promover la competitividad y formalización de empresas de exportación no tradicional mediante incentivos tributarios y laborales que fomenten el empleo formal y el desarrollo sostenible del sector.



2.13 Apoyo a las Zonas Económicas Especiales y Dieciséis Parques industriales

- Nuestro gobierno apoyará frontalmente la generación y promoción de las Zonas Económicas Especiales (ZEE). En el primer paquete legislativo que lanzaremos se definirán técnicamente cuáles serán estas zonas y si es necesario un ajuste a la normativa aprobada, con el objetivo de que sea más promotora de las ZEE, lo realizaremos. Además, como gobierno desarrollaremos una campaña promotora agresiva internacionalmente para invitar a las grandes corporaciones de diferentes lugares del mundo a instalarse e invertir en el Perú.
- En el Gobierno de APP complementando el desarrollo y apoyo a las Zonas Económicas Especiales, se relanzará la estrategia de implementar Parques Industriales (PI) a nivel nacional.
- La cartera de 16 parques que en su momento identificó Produce (producto de un exhaustivo estudio y análisis técnico, en el que se evaluó el entorno económico, la infraestructura con acceso a servicios, acceso a la red vial y el potencial de competitividad) comprendía inversiones cercanas a los US\$ 700 millones a ser desarrolladas bajo la modalidad de proyectos en activos.

2.14 Reformulación del Sistema de Pensiones

- Las Empresas Administradoras de Fondos (EAF) reemplazarán a las AFP y fomentarán competencia en el mercado.
- Inyectaremos un capital semilla (que irá a un fondo blindado de retiros) para que sea manejado por el sistema previsional privado de tal forma que todos los peruanos tengan una pensión al jubilarse. Replicando el modelo alemán.
- Nuestra propuesta, permitirá que el nuevo sistema de pensiones genere beneficios adicionales para la población objetivo, tales como: protección inmediata en caso de invalidez o fallecimiento, posibilidad de ahorrar e invertir de forma fiscalmente eficiente, y finalmente fomentar el desarrollo económico a través de la inversión de los fondos de pensiones. Para esto último buscaremos reconstruir nuestro mercado de capitales local.

3. EJE ESTRATÉGICO SOCIAL

3.1 1.25 millones de viviendas nuevas en el quinquenio

- 244 mil viviendas nuevas por año para cerrar el déficit cuantitativo, reorientando subsidios, impulsando vivienda multifamiliar, Vivienda de Interés Social y el mercado formal de alquiler, con mejor gestión de suelo urbano.
- **Mejora institucional:** Fortalecer rectoría del MVCS y asumir competencias de Municipalidades, combate frontal contra el tráfico de tierras (creación de policía especializada), extinción de COFOPRI, impulsar los Operadores Privados de Suelos y mayor seguridad en el suelo y en la ejecución de las obras
- **Ampliar acceso a financiamiento:** Necesaria predictibilidad presupuestal para los programas de vivienda social, mayor endeudamiento para cerrar la brecha e impulsar la economía (la meta de 244 mil anuales demandaría S/. 15 mil millones de subsidio anual (como tope se asignan S/. 1,500 millones al año). Los S/. 13,500 millones faltantes implicaría que el gobierno emita deuda de manera



directa y con ello se elevaría la ratio en 1.1% del PBI a 33.1 % de ratio de endeudamiento. Se aportará más de un punto porcentual de crecimiento al PBI y la dinámica de este impacto hará que la ratio vuelva a su estado original).

- Techo Propio: Fondo de Garantía para impulsar créditos, mayor acceso al crédito y participación de las entidades del sistema financiero (con titulización hipotecaria para VIS).
- **Mejorar política de vivienda social:** Definir estrategia diferenciada para atacar déficit cuantitativo y cualitativo; concretar la canalización del canon para Vivienda Social; impulsar VIS con recursos del canon en zonas rurales; incentivos para desarrollar el mercado de alquiler de vivienda formal; fomentar el mercado de alquileres para jóvenes y restablecer el Quinto Rango del Nuevo Crédito Mivivienda.
- **Asegurar desarrollo urbano sostenible:** Densificación de nuestras ciudades y apuesta por la vivienda Multifamiliar; uso intensivo de los mecanismos Proyectos en Activos (PA), OXI, SXI y APP como complemento para el cierre de brecha, desarrollar polos urbanos en regiones con potencial productivo e incentivos para proyectos de vivienda y mejoramiento estructural y para fomentar el reasentamiento.

3.2 Agua y saneamiento

- Reforma de la ley Orgánica de Municipalidades para que las EPS ya no pertenezcan a las municipalidades, sino que estas serán transferidas a la OTASS, como entidad que las aglutinará pero que experimentará una reingeniería porque en cerca de 12 años de creación no ha brindado los resultados para los cuales fue creada. Sin embargo, pese a no cumplir con ello, está en mejor situación con respecto a una dependencia de las EPS de los municipios.
- Al ser centralizadas las EPS en OTASS (con Sedapal incluida), se podrá impulsar agresivamente la incursión del sector privado experto en la materia para que se hagan cargo de parte o de la totalidad de las empresas, inyectando capital, aportando *know how* y mejorando las condiciones laborales y las capacidades de los trabajadores de las empresas.
- OTASS trabajará conjuntamente con Proinversión para promover la participación de los operadores globales en las EPS, bajo la modalidad de APP (para plantas de agua potable convencionales o desaladoras, PTARES, infraestructura complementaria a estas plantas, contratos de gerencia, entre otros) y empresas mixtas. Esta atracción de operadores globales especializados se hará bajo el nuevo marco de APP, con procesos céleres que permitan una transformación real a lo largo del quinquenio de gobierno.
- El problema de agua en Lima será cerrado con la adjudicación de la planta desaladora norte (que se ubicará en Ancón y que se encuentra en fase de estructuración en Proinversión) y la promoción de la planta desaladora sur, que se deberá ubicar en Chorrillos (en el terreno estatal libre que se encuentra colindante a PTAR La Chira).
- Además, se impulsará vía APP un proyecto de agua que permitirá traer agua de la central de Huampaní donde hay un caudal disponible cercano a los 17 m³/s. Con ello, el tema de disponibilidad de fuente de agua ya no será un problema



para Lima, ciudad en la cual se concentra más de la mitad de la actividad económica del país. Se podrá realizar una rehabilitación y reforzamiento integral de PTAP La Atarjea (con décadas de construida) y ello mitigará cualquier riesgo futuro que pueda afrontar la ciudad.

- Se tomará la iniciativa para solucionar los problemas de ampliación y adecuación que necesitan las PTARes Taboada y La Chira para evitarle problemas futuros a la ciudad.
- El sector tiene actualmente un portafolio de 26 proyectos de APP para plantas de tratamiento de agua potable (8) y para plantas de tratamiento de aguas residuales (18). Todos cierran brecha en la localidad que intervienen y además aglutinan una inversión de alrededor de los US\$ 4,800 millones que será afrontada por el sector privado y que será repagada por el Estado en un horizonte de 15 años o por la tarifa que se cobra a los usuarios, además de permitir la sostenibilidad en la prestación de este servicio en un horizonte de 30 años.
- El compromiso para el quinquenio 2026-2031 será no sólo que estos proyectos en proceso vía APP, logren adjudicarse a través de Proinversión en procesos competitivos, sino además que estos se ejecuten y que se puedan seguir lanzando más proyectos que coadyuven al cierre de brecha del sector y permitan el acceso universal a los servicios de agua y saneamiento de calidad.
- Por ello, en el marco de la apertura de la ventana para que sean presentadas APP cofinanciadas, se llamará al sector privado para que presente propuestas ante Proinversión con el objetivo de acelerar el cierre de brecha en esta materia y garantizando que no se repetirá la pésima experiencia de apertura de ventana que se dio hace más de 10 años.
- Se avanzará decididamente sobre los proyectos paralizados que tiene el sector. Se necesita una intervención urgente de las entidades técnicas involucradas para rescatar aquellos proyectos con niveles de avances importantes que han quedado paralizados. En muchos casos sólo se requiere tomar decisiones de gestión.

3.3 Salud

- El principal reto del aseguramiento en el Perú no es ampliar la cobertura —ya prácticamente universal—, sino hacerla efectiva, debido a la profunda desconexión entre el éxito del aseguramiento y el fracaso en garantizar el acceso real a la salud.
- Para revertir esta situación, es fundamental enfocarnos en: Garantizar acceso completo a servicios, fortalecer la capacidad resolutiva del primer nivel de atención, modular brecha de recursos humanos, asegurar asignación eficiente y equitativa del financiamiento, modernizar la gobernanza del sistema e Integrar la transformación digital, trabajar la interoperabilidad y colocar al ciudadano en el centro.
- En esa línea, el aseguramiento será real, portable y coordinado. Para ello es fundamental que la afiliación existente se plasme en un acceso real a servicios de salud en cualquier punto de la red nacional, situación que hoy en día no se da en la práctica.



- Para ello, es importante la articulación entre los sub sistemas existentes (la Historia Clínica Digital debe aplicarse a nivel de todo sub sistema y ser interoperable. Ya EsSalud avanzó en este terreno).
- La Atención Primaria de Salud debe ser fortalecida. Para ello se viabilizará el Plan Mil utilizando el mecanismo de APP. Esto implica mejorar más de mil centros de salud de primer nivel de atención del MINSA, dotándolos de adecuada infraestructura, equipamiento y recursos humanos. Situación que se complementará con la implementación del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y el equipamiento. Los tipos de intervención serán a nivel de proyectos de inversión (de primer nivel de atención con categorías I-2 y I-3). También habrá intervenciones integrales vía IOARR, inversiones en mantenimiento e inversiones no sujetas al invierte.pe.
- La reforma del sistema de salud implica cambiar la gobernanza actual, la fragmentación que existe no es eficiente y no se registra una adecuada coordinación. Por ello, MINSA debe fortalecerse y ejecutar una rectoría sólida, por ello no debe estar distraído en la ejecución de proyectos de hospitales ante lo cual tampoco es eficiente.
- Se debe consolidar en el sistema la generación e implementación de políticas de integridad, transparencia y lucha anticorrupción y se buscará la separación de funciones financiador – prestador en EsSalud favoreciendo la gobernanza y la eficiencia.
- SUSALUD también debe ser fortalecida para que la regulación de las Instituciones Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS) y supervisión del sistema sea eficaz.
- La adquisición de equipamiento se realizará convocando proveedores que cuenten con tecnología de punta que integren la Inteligencia Artificial, para poder mejorar la calidad del diagnóstico y fortalecer la prevención (clave para entidades como el INEN). Ello redundará en beneficio de la salud de la población y permitirá un manejo más eficiente de los importantes presupuestos que se canalizan a la salud desde el Estado, pero sin lograr los impactos esperados.
- Mayor presencia de Asociaciones Público Privadas en el sector (Ej. Niño de San Borja Vs Niño de Breña y Batas Blancas), así como de OXI para replicar experiencias como las de Macusani.
- Otro proyecto que será apoyado intensamente hasta su entrada en operación, será la Torre Trecca. Esta infraestructura será replicada en las zonas sur, norte y este de Lima y posteriormente en las regiones para de esta manera poder mejorar de manera sustancial la calidad de atención a los asegurados y también a los afiliados al SIS.
- Otro problema que registra el sistema de salud tiene que ver con la necesidad de una adecuada y oportuna distribución de medicinas a los pacientes. Sobre ello, la APP Salog en Lima ha permitido rediseñar y modernizar la gestión de almacenamiento, distribución y entrega de materiales en la red de almacenes y farmacias de Lima y Callao contemplando todos los centros del sistema de salud (62), incluyendo hospitales, policlínicos, centro de salud especializados, postas médicas. Este modelo será ampliado y replicado.



3.4 Educación

- Reestructuración del MINEDU y fortalecimiento de DRE y UGEL
- Ventanilla Única Interoperable
- Carrera Directiva Nacional basada en mérito y liderazgo

Educación Primaria y Secundaria:

- Reforma del Currículo: Currículo Nacional Básico (CNB) y Currículo Institucional Autónomo (CIA)
- Evaluación y Carrera Docente Basada en Resultados
- Fortalecimiento de Educación Inicial y Educación Básica Especial (EBE)
- Certificación de dominio del inglés y de la Inteligencia Artificial (IA)

Educación Técnica y Superior

- Implementación de la Educación Secundaria Técnica en los colegios públicos.
- MINEDU debe iniciar Plan de promoción de la educación técnica, en alianza con empresas y la academia.
- MINEDU y SUNEDU deben alinear normativa y brindar información sobre las EES y EEST.
- Fortalecer e impulsar las certificaciones técnicas mediante alianzas con empresas privadas.
- Replantear la oferta de los Centros de Educación Técnica Productiva (CETPROS) para cumplir con las necesidades de profesionales técnicos de los megaproyectos actuales y futuros.
- Poner en valor el Marco Nacional de Cualificaciones para disminuir brechas y acercarnos a las tendencias laborales.
- Potenciar enfoque del PRONABEC priorizando becas para estudios técnicos. Ahora existe las Becas TEC, pero son insuficientes (300 becas vs 20,000 de Beca 18 para Universidades):

1 becado en universidad representa 3 becados en institutos.

Corregir que las becas en Cetpros sean solo para licenciados cuando no hay ni 1.

- Ruta Única de Aseguramiento de la Calidad
- Institutos de Excelencia Regionales
- Observatorios Sectoriales de Demanda Laboral y Prospectiva Tecnológica
- Formación Dual y Pasantías Certificadas
- Marco Nacional de Cualificaciones del Perú (MNCP)
- Impulso a la Investigación, Innovación y Ciencia
- Ecosistemas Regionales de Innovación
- Competencias Transversales para la Empleabilidad

Infraestructura Educativa

- Censo Nacional de Infraestructura Educativa
- Fondo de Apoyo a Escuelas Vulnerables
- Adaptar un modelo de “Canon educativo”
- APP, OXI y SXI para mejorar la infraestructura educativa
- Un COAR en cada región

3.5 Conectividad y Transformación Digital



1. Gobernanza, Institucionalidad y Marco Regulatorio

- Reforma integral de telecomunicaciones
- Extinción de OSIPTEL y PRONATEL
- Fondo nacional de última milla y acceso universal

2. Infraestructura Troncal, Última Milla y Conectividad Internacional

- APP para la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica
- Plan Nacional de Última Milla. Implementar fibra óptica hasta escuelas, postas médicas y comisarías rurales (FTTH/FTTx), complementada con tecnologías innovadoras como microtrenching en zonas andinas y fibra subfluvial en la Amazonía.
- Expansión de infraestructura móvil 4G/5G
- Tecnologías híbridas para superar barreras geográficas. Incentivar el uso de soluciones mixtas como fibra subfluvial en la Amazonía, satélites LEO (Starlink, OneWeb) para zonas remotas, y microtrenching en los Andes, garantizando conectividad resiliente y de bajo costo en territorios de difícil acceso.
- Ventanilla única digital para despliegue de infraestructura
- Incentivos regulatorios y fiscales para inversión privada. Profundizar el esquema de “canon por cobertura”

3. Inclusión Digital y Reducción de la Brecha Urbano-Rural

- Escalamiento de CAD y EPAD. Ampliar la red de Centros de Acceso Digital y Espacios Públicos de Acceso Digital hasta alcanzar al menos 5,000 puntos WiFi rurales al 2031, priorizando comunidades amazónicas y altoandinas.
- Alfabetización digital multilingüe
- Plan nacional de asequibilidad digital
- Micro franquicias de operadores comunitarios
- Reducción de la brecha digital rural-urbana

4. Educación, Salud y Servicios Públicos Digitales

- Escuelas digitales inteligentes
- Plataforma nacional de telemedicina con IA
- Digitalización total de trámites públicos
- Identidad digital universal
- Estado 100 % transaccional en línea al 2030

5. Ciberseguridad y Comunicaciones Críticas Nacionales

- Centro Nacional de Ciberseguridad y Respuesta a Incidentes (CERT-Perú)
- Red Nacional de Comunicaciones Críticas
- Brigada Nacional de Ciberpolicía
- Blockchain para Seguridad y Transparencia
- Protección de Infraestructura Crítica Nacional (ACN)

6. Zar de Tecnología e Infraestructura Digital

- El país requiere una transformación integral que combine eficiencia del Estado, seguridad ciudadana y desarrollo tecnológico. Para lograrlo, se propone una estructura de gobierno simplificada en materia ministerial, y la creación de una



figura central: el Zar de Tecnología e Infraestructura Digital, responsable de liderar los procesos de digitalización, innovación y ciberseguridad.

Pilar 1: Infraestructura Tecnológica Nacional

- Servicios Estatales 100% Digitales: salud, educación, justicia y trámites accesibles en línea.
- Data Centers Soberanos: nube híbrida nacional para la información crítica, con respaldo regional.
- Cobertura Universal: despliegue de 5G y satélites para conectar zonas rurales y de frontera.
- Transporte y Energía Inteligentes: integración de sensores en carreteras, movilidad eléctrica y smart grids.

Pilar 2: Ciberseguridad Nacional

- Centro de Fusión de Inteligencia: integración de Policía, Fuerzas Armadas y sector privado.
- Identidad Digital Unificada: cédula biométrica segura con autenticación móvil y facial.
- IA + Big Data para Seguridad: detección temprana de patrones criminales (extorsión, crimen organizado).
- Protección de Infraestructura Crítica: defensa de energía, telecomunicaciones, agua y banca.
- Marco Regulatorio Moderno: leyes que habiliten el uso responsable de IA y ciber inteligencia con respeto a la privacidad.

Pilar 3: Proyectos de Desarrollo Tecnológico

- Compras Centralizadas: ningún ministerio adquiere tecnología sin aprobación del Zar.
- Clusters de Innovación Nacional: parques tecnológicos en alianza con universidades y sector privado.
- Capacitación Masiva: reconversión digital de la fuerza laboral en IA, ciberseguridad y data science.
- Startups + Estado: incubadoras nacionales financiadas con contratos públicos, para escalar soluciones locales.
- Exportación Tecnológica: posicionar al país como referente regional en ciberseguridad, fintech y edtech.

Ejes Transversales

- Educación Digital desde Primaria: programación, pensamiento crítico y ciberseguridad básica en la malla escolar.
- Gobierno Abierto: transparencia en tiempo real de datos públicos para combatir la corrupción.
- Inclusión Social: uso de telemedicina y plataformas digitales para poblaciones vulnerables.
- Sostenibilidad: toda inversión tecnológica alineada a energías limpias y reducción de huella de carbono.



- Integración Internacional: alianzas en ciberdefensa y acuerdos regionales de soberanía digital.

Este plan busca un Estado ágil, digital y seguro, donde la tecnología se convierta en motor de inclusión, seguridad y competitividad internacional. Con la reducción de ministerios y el liderazgo del Zar de Tecnología e Infraestructura, se garantizará que todas las decisiones de compra, innovación y ciberseguridad estén centralizadas, generando eficiencia y blindando al país frente a los retos del siglo XXI.

- Nuestra propuesta considera lo mejor de Estonia y Singapur en digitalización y centralización de compras. Integra la fuerza de Israel en ciberseguridad y desarrollo de startups. Supera la fragmentación de Corea del Sur, proponiendo un modelo más eficiente. Y se diferencia de China, al garantizar un marco democrático y transparente que legitime el uso de la tecnología.
- En otras palabras: Nuestra propuesta coloca al país en una posición única: ser el primer modelo híbrido en la región que combina digitalización total, ciberseguridad de clase mundial e innovación inclusiva, bajo un ente rector único y legítimo.

3.6 Modernización y formalización de mercados de abasto

- Construcción y reconversión de mercados con gestión empresarial, estándares sanitarios y de seguridad claros, reduciendo informalidad y fortaleciendo la cadena de abastecimiento de alimentos.
- Desarrollo de mercados de abastos municipales vía OXI
- **Impacto:** Alimentos seguros y accesibles, productores y comerciantes formales.

3.7 Reforma y Reestructuración de los Programas Sociales

Reforma de programas sociales hacia un enfoque productivo e integral: Reestructurar programas para que estén articulados territorialmente, tengan metas claras de salida de la pobreza y promuevan inserción laboral y emprendimiento.

Impacto: Reducción sostenible de pobreza, mayor participación en el mercado laboral.

3.8 Estrategia para la masificación del deporte en todos los niveles

1. Gobernanza integral y articulación interinstitucional

- Fortalecer rectoría del IPD
- Meritocracia y Academia de Gestión Deportiva
- Seguridad, integridad y antidopaje
- Diplomacia deportiva y Marca País
- Observatorio del Deporte Peruano (ODP)

2. Financiamiento, economía del deporte e impacto territorial

- Diseñar un portafolio nacional de proyectos deportivos estructurados en paquetes regionales, gestionados por PROINVERSIÓN, que incluyan desde el inicio contratos de O&M.



- Obras por Impuestos rápidas y APP ligeras. Implementar un mecanismo de Oxl rápidas para proyectos de equipamiento ligero (iluminación, graderías, señalización) y promover Servicios por Impuestos (SXI) para la operación y mantenimiento de complejos deportivos. Esto permitirá acelerar la ejecución de proyectos en regiones y descentralizar la inversión.
- *Clusters* de economía del deporte
- Calendario País-Sede de mega eventos
- Reglas comerciales para sedes deportivas

3.9. Jóvenes

- Oportunidades de estudios superiores para los jóvenes
- Bonos para acceder a viviendas
- Generación de puestos de trabajos para los jóvenes sin empleo
- Oportunidades laborales para los egresados de las universidades e institutos

4. EJE ESTRATÉGICO TERRITORIAL

- **Portafolio de proyectos con enfoque territorial por macrozonas:** Implementar un portafolio nacional de 72 proyectos (aprox. S/ 143 mil millones) que impacta en 24 regiones, organizado por macrozonas (norte, centro, Lima–Callao, sur y selva), alineado al Plan Nacional de Infraestructura.
Impacto: Cierre de brechas coordinado, corredores logísticos, acceso a servicios.
- **Reforma de APP para centralizar su gestión y acelerar el cierre de brechas** Centralizar la gestión de APP en una sola entidad, reduciendo dispersión ministerial y disminuyendo el uso de G2G; impulsar adendas e inversiones pendientes con horizonte claro (31/12/2026).
Impacto: Capacidad de ejecución, mejor priorización regional, más inversión efectiva.
- **Agresivo desarrollo de infraestructura y proyectos multimodales:** Despliegue coordinado de carreteras, puertos, aeropuertos, trenes, teleféricos de movilidad urbana y metros urbanos (L1, L2, L3 y L4), integrados a proyectos energéticos y de servicios básicos, para consolidar corredores económico-logísticos y mejorar competitividad.
Impacto: territorial y económico; con fuerte beneficio social.
- **Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad. “Shock de Transitabilidad”** El proyecto busca desarrollar y mejorar la infraestructura vial vecinal a nivel nacional, garantizando una transitabilidad vehicular eficiente, segura y sostenible.

Principales Componentes

Construcción de:

- ✓ Pavimentos Económicos
- ✓ Cunetas
- ✓ Sardineles
- ✓ Badenes



Inversión de mil millones de soles que serán destinadas a las municipalidades para tener un rápido impacto.

- **Compra masiva de maquinaria** para las municipalidades provinciales. Intervención rápida y directa en mejoras de carreteras
- **Desarrollo de un Puerto Seco en la ciudad de Juliaca**
Se convertirá en el punto de integración de Puno con Brasil y Bolivia. Este Puerto será viabilizado bajo la modalidad de Proyectos en Activos y se convertirá en Zona Económica Especial. Este proyecto transformará la realidad de la región.
- **Selva Productiva.** Implementar este Plan, que será clave para transformar la amazonía, se convertirá en un motor de bioeconomía, competitividad y sostenibilidad y con ello se logrará generar empleo, reducir las brechas existentes y fortalecer las exportaciones de esta zona del país.
- **Corredor Amazonas Norte (Perú-Brasil) Chancay-Paita-Yurimaguas-Manaos**. En nuestro gobierno impulsaremos y acompañaremos la ejecución de los proyectos que permitan concretar esta conectividad y darle un futuro diferente a nuestra amazonía.
- Como complemento necesario para encaminar el plan Selva Productiva, será fundamental dar los pasos necesarios para integrarnos con Brasil, bajo una visión geopolítica que es la que se aprecia en el mapa siguiente, donde se verifica la importancia de la conectividad indirecta, la red fluvial y los corredores IIRSA existentes para lograr que este plan pueda implementarse.
- Además, existen una serie de beneficios tangibles que se lograrán, desarrollando en el corto plazo el corredor y la ZEE en la zona de Yurimaguas, donde ya contamos con un puerto que está bajo un contrato de APP (como es el caso de COPAM).
- **Planes Regionales de Competitividad y Productividad:** Cada región contará con un PRCP vinculado al PNCP, que prioriza cadenas productivas, infraestructura crítica y reformas institucionales específicas del territorio.
Impacto: Estrategia propia de desarrollo, especialización inteligente.
- **Repotenciamiento de las Agencias Regionales de Desarrollo (ARD):** Las ARD se consolidan como articuladores de proyectos entre GORE, municipios, CNCP y sector privado, integrando planificación, inversión y competitividad.
Impacto: Gobernanza regional, coordinación Estado–privados.
- **Fortalecimiento de las Mancomunidades Regionales:** Se promoverá que las mancomunidades gestionen proyectos de cuenca, corredores turísticos, bosques, infraestructura compartida, aprovechando economías de escala.
Impacto: Soluciones suprarregionales, proyectos de mayor escala.
- **Mesas ejecutivas territoriales para priorizar proyectos con realismo fiscal:** Mesas permanentes MEF–Proinversión–GORE–municipalidades–gremios empresariales para ordenar la cartera territorial, definir prelación y ajustar modalidades (APP, PA, presupuesto público).
Impacto: Coordinación intergubernamental, proyectos que responden a vocaciones reales, cartera financiable.
- **Desarrollo Productivo por Impuestos y expansión de Proyectos en Activos:** Crear el modelo Desarrollo Productivo por Impuestos replicando experiencias prácticas como la de Quellaveco con productores de paltas. Los Proyectos en Activos ayudarán a desarrollar parques industriales, mercados mayoristas y



proyectos energéticos renovables. **Impacto:** Nuevas cadenas de valor, proyectos anclados en territorio

Todo el set de indicadores considerados para medir las medidas expuestas, los encontramos adjuntos en los Anexos 1 y 2.



ANEXO N° 1

PLAN DE GOBIERNO NACIONAL 2026-2031

INDICADORES (asociados a cada estrategia)



INTRODUCCIÓN

La elaboración de un sistema integral de indicadores para los cuatro ejes estratégicos de nuestro Plan de Gobierno, constituye un esfuerzo fundamental para asegurar una gestión pública moderna, transparente y orientada a resultados. Estos indicadores permiten transformar los objetivos del Plan en metas concretas, verificables y comprensibles para la ciudadanía, fortaleciendo la confianza pública y garantizando que cada compromiso pueda ser monitoreado y evaluado de manera constante. Así, se pasa de declaraciones programáticas a una hoja de ruta medible, capaz de evidenciar avances, corregir desviaciones y asegurar que las políticas públicas tengan un impacto real en la vida de las personas.

Al integrar indicadores institucionales, económicos, sociales y territoriales, se establece un marco robusto de seguimiento que articula las prioridades nacionales con las realidades regionales. Cada indicador ha sido diseñado bajo criterios de pertinencia, disponibilidad de información, comparabilidad y capacidad para reflejar cambios significativos en el desempeño del Estado. Su propósito es brindar herramientas sólidas para la toma de decisiones basada en evidencia, mejorar la efectividad de la acción gubernamental y garantizar que el desarrollo llegue de manera equilibrada, eficiente y justa a todas las regiones del país.



PLAN DE GOBIERNO NACIONAL 2026-2031

Indicadores asociados a cada estrategia

a. EJE INSTITUCIONAL

i. Implementar Reforma Estado Priorizada

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Índice de Desfragmentación del Poder Ejecutivo	mide la reducción efectiva de entidades, duplicidades y estructuras redundantes por la reorganización del Ejecutivo	(Nro entidades fusionadas, suprimidas o integradas / Nro de entidades 2024) * 100	%	PCM
2	Tiempo promedio de aprobación de EIA/MEIA para proyectos estratégicos	mide eficiencia del sistema de permisos ambientales	(Σ días de evaluación / número de EIA)	días	SENACE, ANA, SERFOR, SERNANP, MINCUL
3	Porcentaje de ministerios reorganizados bajo nueva estructura de 10 carteras	porcentaje de ministerios que han migrado a la nueva estructura funcional	(ministerios reorganizados / 10) * 100	%	PCM
4	Ejecución presupuestal del GN	Porcentaje de gasto de los recursos asignados al Gobierno Nacional durante el año fiscal	(Devengado acumulado del GN / PIM del GN) * 100	%	SIAF
5	Ejecución presupuestal de proyectos del GN	Porcentaje de gasto de los recursos asignados al Gobierno Nacional para proyectos de inversión durante el año fiscal	(Devengado acumulado de Adquisición de Activos No Financieros del GN / PIM de Adquisición de Activos No Financieros del GN) * 100	%	SIAF



ii. Desarrollar Estrategia e Inteligencia Seguridad Ciudadana

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Tasa de denuncias por extorsión por 100 mil habitantes	Número total de reportes registrados cada año por amenazas o coacciones por cada 100 mil habitantes.	(Denuncias de extorsión / población) * 100	denuncia	SIDPOL-PNP
2	Índice Integrado de Seguridad Territorial (IIST)	integra variables sociales, económicas y territoriales relacionadas con seguridad.	Índice compuesto normalizado (0-1)	0-1	INEI, PNP, MVCS, MTPE, MIDIS
3	Tiempo promedio de respuesta policial urbana	Mide la eficiencia operativa de la PNP al calcular el tiempo promedio entre la recepción de una llamada de emergencia y la llegada efectiva de la patrulla al lugar del incidente en áreas urbanas.	Σ minutos entre llamada y llegada / N° intervenciones	minutos	PNP – 105
4	Comisarías operativas con analítica de datos / inteligencia predictiva	Mide despliegue tecnológico territorial	(Comisaría con analítica / comisarías totales) * 100	%	PNP – DINI

iii. Implementar Reforma Sistema de Justicia

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Ejecución presupuestal del Ministerio Público	Porcentaje de gasto de los recursos asignados al Ministerio Público durante el año fiscal	(Devengado acumulado del Ministerio Público / PIM del Ministerio Público) * 100	%	SIAF
2	Porcentaje de fiscales provisionales	Porcentaje de fiscales provisionales respecto del total de fiscales en funciones dentro del Ministerio Público.	[Fiscales provisionales / (Fiscales provisionales + fiscales titulares)] * 100	%	Ministerio Público
3	Índice de congestión procesal del Poder Judicial	Mide el nivel de acumulación de procesos pendientes en el Poder Judicial comparando el número de expedientes ingresados frente al número de expedientes resueltos, permitiendo evaluar la capacidad operativa del sistema de justicia.	Procesos integrados / procesos resueltos	índice	PJ



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
4	Porcentaje de resoluciones judiciales emitidas digitalmente	Mide el grado de digitalización del sistema de justicia a través de la proporción de resoluciones judiciales emitidas mediante plataformas electrónicas respecto del total de resoluciones emitidas	(Resoluciones judiciales digitales / total resoluciones) * 100	%	PJ / Transformación Digital
5	Tiempo promedio de resolución de procesos penales prioritarios	Mide la eficiencia del sistema de justicia penal mediante el tiempo promedio que toma resolver procesos penales considerados prioritarios, desde su ingreso hasta la emisión de una resolución final.	$\Sigma(\text{días por proceso}) / \text{Nº procesos penales prioritarios}$	días	PJ – Ministerio Público

iv. Desarrollar Estrategia e Inteligencia Lucha Anticorrupción

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Monto de contrataciones que involucran proveedores impedidos de contratar con el Estado	Valor total adjudicado a proveedores impedidos de contratar con el Estado durante un periodo determinado.	Suma contratos otorgados a proveedores impedidos en el periodo	soles	CGR
2	Porcentaje de contrataciones públicas con riesgo de corrupción	Proporción de contrataciones públicas identificadas con indicadores de riesgo de corrupción respecto del total anual.	(Contrataciones con riesgo de corrupción / Total de contrataciones públicas) × 100	%	Ojo Público
3	Índice de Riesgo de Corrupción en Contrataciones Públicas (IRCC)	Mide el nivel de riesgo de corrupción en los procesos de contratación pública mediante la evaluación de múltiples factores	IRCC= $\sum(w_i \cdot X_i)$	índice	OSCE/CGR + IA Anticorrupción
4	Porcentaje de procesos de	Mide el grado de	(Procesos monitoreados con IA / Total de procesos de contratación) * 100	%	MEF/OSCE/CG R



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
	contratación monitoreados con IA	implementación de herramientas de analítica e inteligencia artificial en la supervisión de contrataciones públicas, respecto del total de procesos del periodo.			
5	Monto adjudicado a proveedores impedidos	Mide el valor total adjudicado a proveedores que se encontraban impedidos de contratar con el Estado al momento de la adjudicación, permitiendo identificar fallas de control y riesgos de corrupción	$\sum(\text{Monto adjudicado a proveedores impedidos})$	S/ millones	CGR / OSCE / SEACE

V. Ejecutar Implementación Nuevo Modelo Control Gubernamental

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Porcentaje de auditorías de desempeño	Mide la proporción de auditorías orientadas a evaluar resultados y eficacia de la gestión pública respecto del total de auditorías realizadas por la Contraloría, como indicador del tránsito hacia un modelo de control moderno y preventivo	$(\text{Total de auditorías de desempeño} / \text{Total de auditorías}) * 100$	%	CGR
2	Tiempo promedio de emisión de informes finales	Mide la eficiencia del proceso de control al calcular el tiempo promedio que toma emitir un informe final de auditoría desde la	$\sum(\text{días entre inicio y emisión del informe final} / \text{Nº informes})$	días	CGR



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
		fecha de inicio del servicio de control			
3	Cobertura del control digital/IA anticorrupción	procesos de control automatizados y no presenciales	(Procesos de control digital o con IA / total procesos) * 100	%	CGR

vi. Ejecutar Fusión, Extinción y Reestructuración Unidades Organizacionales

a. Implementar Reforma PNP

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Porcentaje de unidades policiales reorganizadas bajo la nueva macroestructura funcional	Mide el avance de la adopción de la nueva estructura organizacional propuesta en el Plan	(unidades reorganizadas / total de unidades PNP) * 100	%	PNP – Dirección General
2	Porcentaje de efectivos reasignados a labores operativas	Mide cuántos efectivos salen de labores administrativas hacia servicio directo.	(Efectivos en labor operativa / total de efectivos) * 100	%	PNP – RR.HH
3	Índice de confianza ciudadana en la PNP	Mide el nivel de confianza de la población en la Policía Nacional	Puntaje promedio de confianza reportado en encuestas / 100	índice	INEI – ENAPRES
4	Porcentaje de comisarías con patrullaje sectorizado basado en datos	Comisarías que aplican algoritmo GIS + analítica predictiva	(Comisarías con patrullaje GIS + analítica predictiva / Total comisarías) * 100	%	PNP – DINI – PCM Centro de Gobierno

b. Ejecutar Reingeniería Sistema Gestión Ambiental

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Tiempo promedio de emisión de opiniones técnicas para	Mide eficiencia multisectorial	Σ días de trámite / Total de opiniones generadas	días	ANA, SERFOR, SERNANP, MINCUL



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
	proyectos de inversión				
2	Porcentaje de plataformas interoperables activas de gestión ambiental	Interoperabilidad en permisos ambientales y sectoriales	(Plataformas interoperables activas / Total de plataformas) * 100	%	SENACE – PCM TD
3	Monto de inversiones con EIA-d y MEIA-d aprobados	Valor total de inversiones cuyos estudios de impacto ambiental detallados o modificatorios fueron aprobados oficialmente.	Suma de montos de proyectos con EIA-d o MEIA-d aprobados	US\$ millones	SENACE
4	Porcentaje de incumplimiento de emisión de opinión técnica en los plazos legales de ANA	Proporción de opiniones técnicas no emitidas dentro del plazo legal respecto del total requerido al ANA.	(Opiniones emitidas fuera de plazo / Total de opiniones requeridas) × 100	%	ANA
5	Porcentaje de incumplimiento de emisión de opinión técnica en los plazos legales de SERFOR	Proporción de opiniones técnicas no emitidas dentro del plazo legal respecto del total requerido al SERFOR.	(Opiniones emitidas fuera de plazo / Total de opiniones requeridas) × 100	%	SERFOR
6	Porcentaje de incumplimiento de emisión de opinión técnica en los plazos legales de MINCUL	Proporción de opiniones técnicas no emitidas dentro del plazo legal respecto del total requerido al MINCUL.	(Opiniones emitidas fuera de plazo / Total de opiniones requeridas) × 100	%	MINCUL
7	Porcentaje de incumplimiento de emisión de opinión técnica en los plazos legales de SERNANP	Proporción de opiniones técnicas no emitidas dentro del plazo legal respecto del total requerido al SERNANP.	(Opiniones emitidas fuera de plazo / Total de opiniones requeridas) × 100	%	SERNANP

c. Ejecutar Fusión entidades del SINACTI

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Ejecución presupuestal del SINACTI	Porcentaje de gasto de los recursos asignados al SINACTI durante el año fiscal	(Devengado acumulado del SINACTI / PIM del SINACTI) * 100	%	SIAF
2	Posición en el Global Innovation Index	Ubicación que ocupa un país en el Global Innovation Index según desempeño innovador comparado internacionalmente.	Ranking asignado según puntaje compuesto del Global Innovation Index	posición	WIPO
3	Porcentaje de entidades de CTI fusionadas o	mide reordenamiento institucional (CONCYTEC,	(Entidades integradas /Total entidades objetivo) *	%	PCM / MINEDU / MEF



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
	integradas al nuevo SINACTI	INIA, ITP, CITE, universidades públicas)			
4	Porcentaje de inversión en I+D respecto del PIB	Mide el esfuerzo nacional en ciencia, tecnología e innovación, expresado como la proporción del gasto total en investigación y desarrollo (I+D) respecto del PBI.	(Gasto total en I+D / PBI) * 100	%	MEF – INEI

d. Reformar Sistema Nacional Gestión Riesgos Desastres

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Ejecución presupuestal del CENEPRED e INDECI	Porcentaje de gasto de los recursos asignados al CENEPRED e INDECI durante el año fiscal	(Devengado acumulado del CENEPRED e INDECI / PIM del CENEPRED e INDECI) * 100	%	SIAF
2	Porcentaje de gobiernos regionales con Planes de Prevención y Reducción del Riesgo actualizados	Mide el grado de actualización y adecuación técnica de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo (PPRRD) en los gobiernos regionales, según los lineamientos vigentes del SINAGERD	(Gobiernos regionales con PPRRD actualizado / 25) * 100	%	CENEPRED
3	Tiempo promedio de atención de emergencias (INDECI – primera respuesta)	Mide la eficiencia operativa del sistema de primera respuesta al calcular el tiempo promedio que transcurre entre la recepción del reporte de emergencia y la llegada del equipo de respuesta del INDECI al lugar del evento.	$\sum(\text{minutos entre aviso y llegada}) / \text{Nº emergencias atendidas}$	horas	INDECI
4	Porcentaje de simulacros nacionales ejecutados con indicadores	Mide la proporción de simulacros nacionales que incorporan métricas de desempeño	(Simulacros con indicadores de desempeño / Total simulacros) * 100	%	PCM – INDECI



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
	de desempeño				

e. Implementar Extinción Unidades Temporales

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Número de unidades temporales eliminadas o absorbidas	Mide el avance del proceso de racionalización del Estado mediante el número de unidades temporales, programas, comisiones o instancias creadas por decreto que han sido eliminadas o integradas dentro de estructuras permanentes del Poder Ejecutivo	Unidades eliminadas o absorbidas (conteo anual)	Número absoluto	PCM
2	Porcentaje de ahorro generado por la eliminación de unidades temporales	Mide el impacto fiscal de la eliminación o absorción de unidades temporales al calcular el porcentaje de ahorro respecto del gasto histórico asociado a dichas unidades	(Ahorro generado / gasto histórico) * 100	%	MEF – PCM
3	Porcentaje de funciones absorbidas en sectores o sistemas permanentes	Mide el grado de institucionalización del proceso de racionalización al calcular la proporción de funciones que antes estaban en unidades temporales y que han sido incorporadas formalmente en ministerios, organismos	(Funciones absorbidas / total de funciones identificadas) * 100	%	PCM



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
		públicos o sistemas administrativos permanentes			

vii. Promover Desarrollo Institucional

a. Ejecutar Desregulación Procesos y Procedimientos

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Reducción del costo regulatorio para ciudadanos y empresas	Mide la disminución del costo económico y administrativo que enfrentan ciudadanos y empresas para cumplir con trámites y obligaciones del Estado, comparando el costo regulatorio base (2024) con el costo del año evaluado	(costo regulatorio 2024 – costo regulatorio año t) / costo regulatorio 2024	%	PCM / MEF
2	Porcentaje de trámites simplificados o digitalizados	Mide el grado de avance de la simplificación administrativa mediante la proporción de trámites que han sido eliminados, simplificados o totalmente digitalizados.	(trámites simplificados o digitalizados / Total trámites vigentes) * 100	%	PCM – Secretaría Digital
3	Tiempo promedio de obtención de licencias y permisos municipales	Mide la eficiencia de las municipalidades en la gestión de licencias y permisos.	$\sum(\text{días de trámite de cada licencia}) / \text{Nº licencias emitidas}$	días	Municipalidades

b. Implementar Sistema de Reclutamiento y Selección Mejores Profesionales y Técnicos

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Porcentaje de directivos seleccionados por meritocracia certificada (concurso)	Mide el grado de profesionalización y meritocracia en la selección de directivos del sector público.	(Directivos seleccionados mediante concurso y evaluación técnica / Total directivos designados) * 100	%	SERVIR



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
	público + evaluaciones técnicas)				
2	Porcentaje de puestos críticos cubiertos por profesionales especializados	Mide la proporción de puestos considerados críticos en los ministerios y entidades del Ejecutivo que han sido cubiertos por profesionales con el perfil técnico requerido y con acreditación de competencias	(Puestos críticos cubiertos por profesionales especializados / Total) * 100	%	PCM – Ministerios
3	Tiempo promedio de cobertura de vacantes críticas	Mide la eficiencia del proceso de reclutamiento y selección al calcular el tiempo promedio que toma cubrir una vacante crítica.	$\sum(\text{días entre publicación y cobertura}) / (\text{vacantes cubiertas})$	días	SERVIR – RR.HH
4	Porcentaje de servidores capacitados en gestión por resultados y procesos	Mide el grado de profesionalización del servicio civil a través de la proporción de servidores públicos que han completado capacitación formal en gestión por resultados, gestión por procesos o metodologías de mejora continua	(Servidores capacitados en GpR y procesos / total de servidores del pliego)	%	ENAP

viii. Fortalecimiento Sectorial y CNCF

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Índice Nacional de Competitividad Territorial (INCT)	mide desempeño departamental en infraestructura, educación, salud, logística, empleo formal, innovación y clima de negocios.	índice compuesto 0–1 (ponderado según pilares del CNCF)	índice	CNCF / INEI / MTPE / PRODUCE
2	Porcentaje de gobiernos regionales con ARD (Agencias Regionales de Desarrollo) operativas	mide la implementación real del sistema territorial de competitividad	(ARD operativas / 25 regiones) * 100	%	CNCF – PCM



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
3	Tiempo promedio para la aprobación de Planes Regionales de Competitividad	Mide la eficiencia del sistema de competitividad calculando el tiempo promedio que transcurre entre la presentación del Plan Regional de Competitividad y Productividad (PRCP) por parte del gobierno regional y su aprobación formal	Σ meses entre presentación y aprobación de cada PRCP / N° PRCP aprobados	meses	CNCF – GORE
4	Porcentaje de sectores con hojas de ruta de competitividad implementadas	Mide el grado de ejecución de la política de competitividad sectorial, a través de la proporción de sectores productivos priorizados que cuentan con hojas de ruta en fase de implementación efectiva (con metas, proyectos y acciones en curso).	(N° de sectores con hojas de ruta en implementación / Total sectores) * 100	%	CNCF - MINISTERIOS
5	Participación de la inversión privada en sectores priorizados por hojas de ruta	Mide el monto de inversión privada comprometida o ejecutada en los sectores productivos priorizados en las hojas de ruta de competitividad, como indicador del impacto de estas estrategias	Σ montos de inversión privada en proyectos de dichos sectores	US\$ millones	MEF / ProInversión



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
		en la atracción de capital privado			

ix. Implementar Nuevo Sistema Invierte.pe

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Porcentaje de inversiones cerradas	Mide culminación efectiva según proceso Invierte.pe.	(Inversiones cerradas / Total de inversiones) × 100	%	MEF
2	Inversiones activas, viables y aprobadas, sin ejecución presupuestal	Proporción de inversiones activas, viables y aprobadas que no registran ejecución presupuestal en el periodo.	(Inversiones sin ejecución presupuestal / Total de inversiones activas, viables y aprobadas) × 100	%	MEF
3	Porcentaje de obras paralizadas	Proporción de obras públicas detenidas temporal o indefinidamente respecto del total de obras en ejecución.	(Obras paralizadas / Total de obras) × 100	%	CGR
4	Tiempo promedio desde la viabilidad hasta el inicio de ejecución	Mide la eficiencia del ciclo de inversión pública	$\sum(\text{meses entre viabilidad e inicio de ejecución}) / \text{Nº proyectos iniciados}$	meses	MEF – SEACE
5	Porcentaje de proyectos con expediente técnico aprobado en primera instancia	Refleja capacidad técnica, correcta elaboración y alineamiento a estándares de Invierte.pe.	(Expedientes técnicos aprobados en primera instancia / Total Exp. Tec. Evaluados) * 100	%	MEF / CGR
6	Porcentaje de proyectos articulados a brechas territoriales (congruencia)	Mide el alineamiento estratégico de la inversión pública con las brechas territoriales identificadas	(Proyectos con trazabilidad a brechas territoriales / Total proyectos aprobados)	%	CEPLAN / MEF



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	a Plan-Territorio)	en los planes de desarrollo			

b. EJE ECONÓMICO

i. Fortalecer Estabilidad Macroeconómica

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Crecimiento del PBI	Variación porcentual anual del valor total de bienes y servicios producidos en la economía nacional.	$[(PBI_t - PBI_{t-1}) / PBI_{t-1}] \times 100$	%	INEI
2	Variación anual del índice de precios al consumidor	Cambio porcentual anual del nivel general de precios medido mediante el índice de precios al consumidor.	$[(IPC_t - IPC_{t-1}) / IPC_{t-1}] \times 100$	%	INEI
3	Reservas Internacionales Netas	Activos externos líquidos del país administrados por el banco central para respaldar estabilidad financiera y obligaciones internacionales.	Activos internacionales brutos – Pasivos de corto plazo del banco central	Millones US\$	BCRP
4	Superávit comercial	Excedente resultante cuando el valor total de exportaciones supera al valor total de importaciones nacionales.	Exportaciones – Importaciones	Miles de millones US\$	INEI
5	Ratio de deuda /PBI	Proporción que compara la deuda total de un país con el valor anual de su producción económica.	$(Deuda total / PBI nominal) \times 100$	%	INEI
6	Déficit fiscal	Proporción del déficit fiscal respecto del tamaño total de la economía medida por el PIB anual.	$(Déficit fiscal / PBI) \times 100$	%	MEF

ii. Implementar Plan Promoción Inversiones

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Monto adjudicado en APP y Proyectos en Activos (PA)	valor total de los proyectos adjudicados bajo APP y PA en el quinquenio.	Σ valor de adjudicaciones APP + PA	Millones US\$	ProInversión / MINFRA
2	Número de proyectos adjudicados	Mide la cantidad total de proyectos	Número de proyectos adjudicados (conteo anual)	N.º de proyectos	ProInversión



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
		adjudicados bajo mecanismos de promoción de la inversión (APP y Proyectos en Activos) durante el periodo evaluado.			
3	Porcentaje del portafolio priorizado efectivamente adjudicado	Mide el grado de ejecución del portafolio de inversiones priorizado para el periodo 2026–2031, calculando la proporción de proyectos adjudicados respecto del total de proyectos programados en dicho portafolio	(N.º proyectos adjudicados / N.º proyectos del portafolio 2026–2031) × 100	%	ProInversión / MEF
4	Tiempo promedio de estructuración (de declaratoria de interés a adjudicación)	Mide la eficiencia del proceso de estructuración de proyectos APP y PA, calculando el tiempo promedio que transcurre desde la declaratoria de interés hasta la adjudicación final.	$\sum(\text{meses entre declaratoria de interés y adjudicación})$	meses	ProInversión



iii. Ejecutar Plan Formalización Empresarial/Laboral

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Tasa de informalidad laboral	Mide la proporción de trabajadores que no cuentan con un empleo formal según los criterios del INEI	$(\text{PEA informal} / \text{PEA total}) \times 100$	%	INEI
2	Tasa de informalidad empresarial (unidades productivas)	Mide la proporción de unidades empresariales que operan sin registro tributario, sin licencia municipal o sin inscripción en el RUC, respecto del total de unidades productivas identificadas	$(\text{Unidades empresariales informales} / \text{total de unidades empresariales}) \times 100$	%	INEI / SUNAT
3	Número de empresas que acceden al régimen promotor de formalización	Mide el número total de empresas que, en un periodo determinado, se acogen a los regímenes o instrumentos promotores de formalización aprobados por el Ejecutivo	Conteo anual de empresas inscritas en el régimen promotor de formalización	N.º empresas	SUNAT / MTPE



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
4	Porcentaje de trabajadores cubiertos por el sistema de seguridad social	Mide la proporción de trabajadores que cuentan con cobertura de seguridad social en salud (ESSALUD o EPS)	(Trabajadores con ESSALUD o EPS / PEA ocupada) × 100	%	MTPE / ESSALUD

iv. Ejecutar el Enfoque de Desarrollo Productivo MYPEs

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	PEA informal	Proporción de personas económicamente activas que trabajan sin protección laboral, contractual o beneficios reconocidos por la normativa vigente.	(PEA informal / PEA total) × 100	%	INEI
2	Porcentaje de EIRL	Proporción de Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada respecto del total de empresas registradas formalmente.	(Número de EIRL / Total de empresas registradas) × 100	%	INEI
3	Porcentaje de MYPE formalizadas que acceden a crédito productivo	Mide la proporción de micro y pequeñas empresas formalizadas que acceden a productos financieros orientados a capital de trabajo, inversión	(MYPE con crédito productivo / MYPE formales) × 100	%	SBS / COFIDE



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
		productiva o expansión, reflejando su inclusión financiera y capacidad para sostener el crecimiento empresarial.			
4	Productividad promedio de MYPE formales (ventas por trabajador)	Mide la productividad laboral de las MYPE formalizadas.	Ventas anuales MYPE formales / N.º trabajadores MYPE formales	S/ por trabajador/a año	SUNAT
5	Porcentaje de MYPE con asistencia técnica y capacitación certificada	Mide la proporción de MYPE que reciben asistencia técnica, capacitación certificada o servicios de desarrollo empresarial (SDE) del Estado o aliados estratégicos	(MYPE con asistencia técnica o capacitación certificada / Total MYPE formal) * 100	%	nuevo Ministerio de Promoción del Trabajo y la Producción

V. Robustecer Política Desarrollo Agroexportador y Agroindustrial

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Exportaciones agrarias no tradicionales	Valor total anual de las exportaciones agrarias no tradicionales.	\sum valor FOB de productos agrarios no tradicionales	Millones US\$	MINCETUR/B CRP
2	Empleo formal agrario	Cantidad de empleos formales generados en el sector agrario	Total de empleos formales registrados en el sector agrario	miles de empleos	MTPE
3	Superficie bajo riego tecnificado	Hectáreas agrícolas que utilizan sistemas de riego tecnificado	\sum hectáreas con riego tecnificado	miles de hectáreas	MIDAGRI



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
4	Número de pequeños productores integrados a cadenas agroexportadoras	Pequeños productores vinculados a cadenas de exportación mediante contratos, asociaciones o programas	Conteo anual de pequeños productores integrados	N.º productores	MIDAGRI
5	Tasa de pobreza de los trabajadores empleados en el sector	Proporción de trabajadores del sector cuya situación económica los ubica por debajo de la línea de pobreza.	(Trabajadores pobres del sector / Total de trabajadores del sector) × 100	%	INEI
6	Ranking de los principales países agroexportadores de frutas y hortalizas	Clasificación internacional que ordena países según el valor exportado de frutas y hortalizas anualmente.	Posición países según valor anual de exportaciones de frutas y hortalizas	Posición	FAO
7	Ranking de los principales países agroexportadores de arándanos, uvas y espárragos	Clasificación internacional que ordena países según el valor exportado de arándanos, uvas y espárragos.	Posición países según valor anual de exportaciones de arándanos, uvas y espárragos	Posición	FAO
8	Ranking de los principales países agroexportadores de palta hass	Clasificación internacional que ordena países según el valor exportado de palta hass.	Posición países según valor anual de exportaciones de palta hass	Posición	FAO
9	Ranking de los principales países	Clasificación internacional	Posición países según valor anual de exportaciones de mango	Posición	FAO



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
	agroexportaciones de mango	al que ordena países según el valor exportado de mango.			
10	Cantidad de empleos directos e indirectos en el sector	Total de empleos generados directamente e indirectamente por las actividades económicas desarrolladas dentro del sector.	Empleos directos + Empleos indirectos	Empleos	INEI

vi. Implementar Plan Fortalecimiento Desarrollo Minero

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Inversión minera anual ejecutada	Monto total ejecutado en proyectos de inversión minera durante el año	Σ inversión ejecutada en minería (US\$)	Millones US\$	MINEM/BCRP
2	Cartera de proyectos mineros en construcción	Valor total de los proyectos mineros que se encuentran en fase de construcción.	Σ valor de proyectos mineros en construcción	Millones US\$	MINEM
3	Empleo directo e indirecto en minería	Número total de empleos formales generados por la actividad minera, directos e indirectos	Conteo total de empleos formales directos + indirectos	miles de empleos	MTPE
4	Porcentaje de actividad minera efectiva	Proporción del área concesionada donde existe actividad minera efectiva respecto del	$(\text{Área con actividad efectiva} / \text{Área total concesionada}) \times 100$	%	MINEM



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
		total de concesiones otorgadas.			
5	Presupuesto destinado a erradicación de la minería ilegal	Monto asignado por el Estado para financiar acciones de prevención y erradicación de la minería ilegal.	Suma de recursos públicos asignados a programas y acciones contra minería ilegal / 1,000,000	Millones de S/	MEF
6	Fondos para formalización minera	Recursos públicos destinados a apoyar procesos, asistencia técnica y trámites para la formalización de la actividad minera.	Suma de recursos asignados a programas y actividades de formalización minera / 1,000,000	Millones de S/	MEF
7	Porcentaje de canon y regalías ejecutado en regiones	Proporción del canon y regalías mineras transferidos a los gobiernos regionales que son efectivamente ejecutados	(Canon y regalías ejecutados / Canon y regalías transferidos) × 100	%	MEF

vii. Implementar Desarrollo Pesca Industrial y Altamente Migratoria

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Desembarque de Anchoveta al sur del Perú	Volumen total de anchoveta descargada en la zona sur del Perú durante un periodo específico.	Suma de toneladas métricas desembarcadas / 1,000	Miles de TM	Produce
2	Capturas permitidas vs. capturas	Proporción entre captura efectiva y	(Captura efectiva / cuota autorizada) × 100	%	PRODUCE / IMARPE



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
	efectivas (anchoveta)	cuota autorizada			
3	Valor de exportaciones de harina y aceite de pescado	Valor total anual de las exportaciones de harina y aceite de pescado	Σ valor FOB de exportaciones de harina y aceite de pescado	Millones US\$	SUNAT/BCRP
4	Desembarque de Atún en el Perú	Volumen total de atún descargada en el Perú durante un periodo específico.	Suma de toneladas métricas desembarcadas / 1,000	Miles de TM	Produce
5	Valor de exportaciones de atún y conservas	Valor anual de exportaciones de atún y productos en conserva.	Σ valor FOB	Millones US\$	SUNAT/BCRP
6	Empleo formal en flota y plantas atuneras	Total de empleos formales en flotas y plantas atuneras.	Conteo total	N.º empleos	MTPE

viii. Implementar Política Fomento Acuícola

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Producción acuícola total	Volumen total anual de producción acuícola	Σ toneladas producidas	miles de toneladas	PRODUCE
2	Valor de exportaciones acuícolas	Valor anual de las exportaciones acuícolas	Σ valor FOB	Millones US\$	SUNAT/BCRP
3	Número de MYPE acuícolas formalizadas	Total de MYPE formalizadas en el sector acuícola	Conteo anual	N.º empresas	PRODUCE/SUNAT
4	Superficie de concesiones acuícolas activas	Área total de concesiones acuícolas con autorización vigente	Σ hectáreas activas	ha	PRODUCE



ix.

Implementar Política Fomento Forestal

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Exportación de madera aserrada	Valor total de madera aserrada exportada, medido en precios FOB según registros de comercio exterior.	Suma de valor FOB de madera aserrada exportada en el periodo / 1,000,000	Millones US\$ FOB	ADEX
2	Área deforestada	Superficie de bosques o áreas naturales que han sido removidas totalmente dentro de un periodo determinado.	Suma de hectáreas de cobertura boscosa perdida en el periodo	ha	Minam
3	Área con manejo forestal sostenible	Superficie de bosques bajo planes de manejo aprobados y en ejecución	Σ hectáreas con manejo sostenible	miles de ha	SERFOR
4	Exportaciones forestales	Valor anual de exportaciones forestales maderables y no maderables	Σ valor FOB	Millones US\$	SUNAT/BCRP
5	Empleo en la cadena forestal (bosque–industria)	Total de empleos formales en extracción, transformación y comercialización forestal.	Conteo total	miles de empleos	MTPE
6	Porcentaje de extracción ilegal sobre extracción total	Proporción de la extracción forestal que proviene de actividades ilegales.	(Extracción ilegal / extracción total) × 100	%	SERFOR / OSINFOR

X. Promover Fortalecimiento Desarrollo Energético

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Valor anual de importaciones de petróleo	Valor total pagado por el país por importaciones de petróleo realizadas durante un año calendario específico.	Suma de valor de importaciones de petróleo del año / 1,000,000	Millones de US\$	BCRP
2	Déficit energético en el norte y sur	Diferencia entre la demanda eléctrica y la oferta disponible en el norte o sur, expresada en megavatios.	Demanda máxima regional – Oferta efectiva regional	MW	COES
3	Inversión en generación y transmisión eléctrica	Monto anual de inversión en generación y transmisión	Σ inversión anual	Millones US\$	MINEM
4	Porcentaje de población con acceso a electricidad	Proporción de población con servicio eléctrico	(Población con electricidad / población total) × 100	%	INEI/MINEM
5	Participación de energías renovables no convencionales en la matriz eléctrica	Proporción de ERNC en la generación total.	(Generación ERNC / generación total) × 100	%	MINEM



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
6	Costo promedio de energía para MYPE e industria	Tarifa eléctrica promedio para MYPE e industria.	$\Sigma \text{ tarifas} / N^{\circ} \text{ clientes}$	US\$/MWh	OSINERGMIN

xi. Reforzar Turismo Interno y Externo

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Aporte del PIB turístico	Proporción del valor agregado generado por actividades turísticas respecto del Producto Interno Bruto nacional anual.	$(\text{PIB turístico} / \text{PIB total}) \times 100$	%	Mincetur
2	Llegada de turistas internacionales	Número total de visitantes no residentes que ingresan al país por turismo durante un periodo anual determinado.	Suma de turistas internacionales / 1,000,000	Millones de personas	Mincetur
3	Ingreso de divisas por turismo receptivo	Valor total de divisas generadas por el gasto de turistas extranjeros que visitan el país en un año.	Suma de gasto de turistas extranjeros / 1,000,000	Millones de US\$	Mincetur
4	Flujo de viajes por turismo interno	Número total de desplazamientos realizados por residentes dentro del país con fines turísticos durante un periodo anual.	Suma de viajes de turismo interno / 1,000,000	Millones de viajes	Mincetur
5	Ingreso por turismo interno	Valor total generado por el gasto de turistas residentes en viajes dentro del país durante el año.	Suma de gasto de turistas internos / 1,000,000	Millones de US\$	Mincetur
6	Empleo turístico	Número total de personas empleadas en actividades económicas vinculadas directa o indirectamente al sector turismo.	Suma de trabajadores del sector turismo / 1,000	Miles de personas	Mincetur

xii. Impulsar Sector Textil y Confecciones

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Empleos directos e indirectos del sector	Total de empleos generados directamente e indirectamente por las actividades económicas desarrolladas dentro del sector.	Empleos directos + Empleos indirectos	Empleos	INEI



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
2	Ingreso de divisas por exportaciones del sector textil y confecciones	Valor total de divisas generadas por exportaciones del sector textil y confecciones en un año.	Suma de divisas por exportaciones del sector textil y confecciones / 1,000,000	Millones de US\$	BCRP/SUNAT
3	Uso de capacidad instalada del sector	Proporción de la capacidad productiva efectivamente utilizada	(Producción efectiva / capacidad instalada) × 100	%	PRODUCE

xiii. Promover Desarrollo Zonas Económicas y Parques Industriales

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Número de Zonas Económicas Especiales operativas	Cantidad de ZEE activas y operativas.	Conteo de ZEE operativas	N.º ZEE	MEF/PRODUCE
2	Inversión comprometida en ZEE	Monto total de inversión comprometida en ZEE.	Σ inversión comprometida	Millones US\$	Proinversión / MEF
3	Número de parques industriales implementados	Cantidad de parques industriales en operación.	Conteo total	N.º parques	PRODUCE
4	Empleo generado en ZEE y parques industriales	Empleos formales generados en ZEE y parques industriales.	Conteo total	N.º empleos	MTPE

xiv. Reformular Sistema Nacional Pensiones

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Cobertura del sistema previsional (público + privado)	Proporción de la PEA afiliada a un sistema previsional.	N.º afiliados activos / PEA) × 100	%	SBS/ONP
2	Tasa de reemplazo promedio	Relación entre pensión promedio y salario previo al retiro.	Pensión promedio / salario promedio de los últimos años × 100	%	SBS/ONP
3	Porcentaje de trabajadores independientes afiliados	Proporción de independientes afiliados a AFP/ONP.	(Independientes afiliados / total independientes) × 100	%	SBS/ONP
4	Brecha pensional (personas mayores sin pensión)	Proporción de adultos mayores sin pensión.	(Población 65+ sin pensión / población 65+) × 100	%	INEI/MIDIS



c. EJE SOCIAL

i. Ejecutar Plan Emergencia Sector Vivienda

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Brecha anual de vivienda	Diferencia entre viviendas requeridas y viviendas disponibles para cubrir adecuadamente la demanda habitacional anual.	(Viviendas requeridas – Viviendas disponibles) / 1,000	Miles de viviendas	INEI
2	Brecha de agua y desagüe urbano	Proporción de población urbana sin acceso a servicios de agua potable y desagüe respecto del total urbano.	(Población sin servicio / Población urbana total) × 100	%	INEI
3	Porcentaje de viviendas informales o ilegales	Proporción de viviendas construidas sin autorización o fuera de normas urbanísticas respecto del total de viviendas.	(Viviendas informales o ilegales / Total de viviendas) × 100	%	IPE
4	Viviendas financiadas por programas estatales (Mivivienda + Techo Propio)	Cantidad de viviendas financiadas por programas habitacionales del Estado	N.º de viviendas financiadas	número de viviendas	MVCS
5	Porcentaje de proyectos de vivienda articulados a PDU vigentes	Proporción de proyectos contenidos en los Planes de Desarrollo Urbano municipales	(Proyectos articulados / proyectos totales) * 100	%	MVCS – municipalidades
6	Hectáreas urbanizadas formalmente habilitadas por año	Superficie habilitada urbanísticamente con aprobación formal.	Σ hectáreas urbanizadas	ha	MVCS
7	Reducción anual de asentamientos humanos sin servicios	Disminución anual de asentamientos sin servicios básicos.	((Aht-1 – Aht) / Aht-1) * 100	%	MVCS
8	Hogares beneficiados con mejoramiento de barrios	Total de hogares atendidos en proyectos de mejoramiento barrial.	Σ Hogares beneficiados	hogares	MVCS



ii. Ejecutar Plan Emergencia Sector Agua y Saneamiento

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Porcentaje de personas sin acceso a agua potable	Proporción de población que no dispone de suministro de agua potable segura respecto del total poblacional.	(Población sin agua potable / Población total) × 100	%	MVCS
2	Porcentaje de personas sin acceso a saneamiento	Proporción de población que no dispone de saneamiento respecto del total poblacional.	(Población sin saneamiento / Población total) × 100	%	MVCS
3	Horas de servicio continuo en ciudades EPS	Promedio diario de horas con servicio continuo de agua potable.	Promedio de horas dia	Horas/día	OTASS - EPS
4	Porcentaje de agua no facturada (ANF)	Proporción de agua producida que no es facturada por pérdidas físicas o comerciales.	(Volumen no facturado / Volumen producido) * 100	%	OTASS - EPS
5	Proyectos de saneamiento articulados a brechas	Proyectos de saneamiento alineados a brechas sectoriales respecto del total.	(proyectos articulados / proyectos totales) * 100	%	MVCS
6	Cobertura de tratamiento de aguas residuales	Proporción de aguas residuales tratadas respecto del caudal total generado.	(caudal tratado / caudal total) * 100	l/s	OTASS - EPS

iii. Ejecutar Plan Emergencia Sector Salud

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Cobertura de aseguramiento en salud	Proporción de población con seguro de salud	(población asegurada / población total) * 100	%	SUSALUD / INEI / SIS
2	Tiempo promedio de espera en consulta externa	Días promedio de espera para atención en consulta externa.	Promedio de días entre solicitud y atención	días	MINSA / SUSALUD
3	Abastecimiento de medicamentos esenciales	Porcentaje de medicamentos esenciales disponibles	(Medicamentos disponibles / requeridos) × 100	%	MINSA / CENARES
4	Cumplimiento de controles de anemia en menores 3 años	Proporción de niños con controles completos de anemia	(Controles completos / población programada) × 100	%	MINSA / HIS
5	Tiempo de atención de emergencias críticas	Minutos promedio para iniciar atención de emergencias críticas	Tiempo promedio de atención	minutos	MINSA / SUSALUD
6	Porcentaje de establecimientos acreditados	Establecimientos acreditados respecto al total evaluado	(Establecimientos acreditados / total evaluados) × 100	%	SUSALUD / MINSA



iv.

Ejecutar Plan Emergencia Sector Educación

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Porcentaje de inversión en CTI respecto al PBI	Proporción del gasto en ciencia, tecnología e innovación respecto del Producto Interno Bruto nacional anual.	(Gasto en CTI / PBI) × 100	%	INEI
2	Porcentaje de locales escolares en condiciones adecuadas	Proporción de locales escolares que cumplen con infraestructura y servicios básicos adecuados respecto del total de escuelas.	(Locales escolares en condiciones adecuadas / Total de locales escolares) × 100	%	MINEDU
3	Logro satisfactorio en comprensión lectora (2° secundaria)	Proporción de estudiantes que alcanzan logro satisfactorio en comprensión lectora.	(Estudiantes satisfactorios / Total evaluados) × 100	%	MINEDU – UMCE
4	Logro satisfactorio en matemática (2° secundaria)	Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en matemática.	Estudiantes satisfactorios / Total evaluados) × 100	%	MINEDU – UMCE
5	Asistencia efectiva docente	Proporción de asistencia docente efectiva respecto de lo programado.	(Días asistidos / Días programados) × 100	%	MINEDU – SARES
6	Instituciones educativas con conectividad digital	Porcentaje de IIEE con acceso funcional a internet para uso pedagógico.	(IIEE conectadas / Total IIEE) × 100	%	MINEDU – Censo Escolar
7	Porcentaje de estudiantes con jornada escolar completa	Proporción de estudiantes que reciben jornada escolar completa	(Estudiantes JEC / Total estudiantes) × 100	%	MINEDU – ESCALE
8	Porcentaje de infraestructura educativa en buen estado	Proporción de locales educativos en condiciones adecuadas.	(Locales en buen estado / Total locales) × 100	%	MINEDU – PRONIED

V. Ejecutar Plan Emergencia Conectividad y Transformación Digital

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Cobertura de Internet de banda ancha en escuelas	Proporción de escuelas conectadas con banda ancha ≥ 100 Mbps.	(Escuelas con banda ancha / escuelas totales) * 100	%	MTC - MINEDU
2	Hogares con acceso a Internet fijo o móvil	Proporción de hogares con conexión a Internet	(Hogares con internet / Total de hogares) * 100	%	INEI – ENAHO
3	Brecha de acceso a dispositivos digitales por estudiante	Mide la disponibilidad real de dispositivos digitales (computadoras, tablets o laptops) por estudiante en instituciones públicas, comparada con el	1 – (Nº de dispositivos operativos / Nº estudiantes)	0-1	MINEDU – MTC



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
		estándar mínimo recomendado (1 dispositivo por estudiante).			
4	Tiempo promedio de interrupciones del servicio de Internet en instituciones públicas (downtime)	Mide la estabilidad y calidad real del servicio de Internet en escuelas, centros de salud, municipalidades y sedes del Estado, evaluando interrupciones registradas durante el mes.	$\Sigma \text{horas de interrupción} / N^{\circ} \text{ instituciones monitoreadas}$	Horas/mes	MTC - OSIPTEL

vi. Ejecutar Plan Emergencia Modernización Mercados Abastos

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Informalidad de mercados de abastos	Proporción de mercados de abastos que operan sin formalización legal o tributaria.	$(\text{Mercados de abastos informales} / \text{Total de comerciantes}) \times 100$	%	PRODUCE
2	Reducción de informalidad en comerciantes de mercados	Emprendedores con RUC activo y libros electrónicos.	$(\text{Comerciantes formales} / \text{total comerciantes}) \times 100$	%	SUNAT – PRODUCE
3	Porcentaje de mercados certificados en sanidad y seguridad	Mercados que cumplen estándares mínimos de salubridad, infraestructura y seguridad	$(\text{Mercados certificados} / \text{total de mercados}) \times 100$	%	MINSA - PRODUCE

vii. Reformar y Reestructurar Programas Sociales

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Porcentaje de hogares con Plan de Desarrollo Familiar activo	Hogares registrados en el nuevo Sistema VIDAS que cuentan con un Plan de Desarrollo con metas de autonomía económica	$\text{Hogares con PDF activo} / \text{Total de hogares}$	%	MIDIS
2	Tasa de tránsito efectivo a autonomía económica	Proporción de hogares que abandonan condición de pobreza mediante mejoras sostenidas	$\text{Hogares que salen de pobreza (validado RSH)} / \text{hogares acompañados}$	%	MIDIS - INEI



Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
		validadas en indicadores del RSH			
3	Índice de Integración de Programas Sociales	Mide la reducción de duplicidades entre programas y avance de integración al sistema VIDAS.	1 – (Nº de programas con duplicidad / Total programas evaluados)	índice	MIDIS - MEF

viii. Desarrollar Estrategia Masificación del Deporte

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Gasto per cápita en deporte	Monto promedio destinado por persona a actividades, infraestructura y programas deportivos en un periodo anual determinado.	Gasto total en deporte / Población total	US\$	OCDE
2	Cobertura de Centros Biomédicos Deportivos Regionales	Porcentaje de regiones con un centro biomédico operativo según estándar DINASEB	(Regiones con centro biomédico / 25) * 100	%	MINEDU – IPD – DINASEB
3	Participación deportiva anual	Porcentaje de ciudadanos que participan en actividades deportivas comunitarias o institucionales	(Personas que realizan actividad deportiva ≥1 vez x sem / población total) * 100	%	IPD – INEI



d. EJE TERRITORIAL

i. Promover Portafolio Proyectos Territoriales

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Avance de ejecución del portafolio territorial	Mide el % de proyectos priorizados con avance físico ≥ 50 %	(Proyectos con ≥ 50% avance físico / Total priorizados) × 100	%	MEF – Consulta Amigable
2	Inversión territorial ejecutada	Monto ejecutado respecto al presupuesto asignado al portafolio.	(Ejecución presupuestal / presupuesto asignado)* 100	%	MEF – SIAF

ii. Implementar Plan Desarrollo Infraestructura Multimodal

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Kilómetros de corredores logísticos integrados	Longitud total de corredores logísticos que integran carreteras con puertos, aeropuertos o ferrocarriles	Km de carreteras articuladas a puertos y aeropuertos	Km	MTC
2	Índice de Conectividad Multimodal Regional	Nivel de integración de modos de transporte en cada región (0–1).	N° modos integrados por región / 4	índice	MEF - MTC

iii. Implementar Planes Competitividad Regional

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Regiones con PRCP aprobado y vigente	% de regiones con PRCP aprobado, publicado y vigente.	(Regiones con PRCP aprobado / 25) * 100	%	CNCF – GORE
2	Avance en metas de cadenas productivas priorizadas	% de metas cumplidas respecto de metas programadas en cadenas priorizadas.	(Metas cumplidas / metas programadas) * 100	%	CNCF – PRODUCE



iv. Repotenciar Agencias Regionales Desarrollo

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	ARD operativas con equipos completos	% de ARD que cuentan con equipos técnicos completos según lineamientos del CNCF.	(ARD con equipos completos / Total ARD) * 100	%	CNCF – GORE
2	Proyectos articulados por ARD	Total de proyectos articulados o facilitados por las ARD.	Total de proyectos articulados	proyectos	CNCF

v. Fortalecer Mancomunidades Regionales

Indicadores

Nº	Nombre	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Fuente de información
1	Proyectos suprarregionales en ejecución	N.º de proyectos suprarregionales en ejecución bajo mancomunidad.	Nº de proyectos en ejecución bajo mancomunidad	proyectos	GORE - MEF
2	Participación de regiones en mancomunidades activas	% de regiones que participan en mancomunidades activas.	(Regiones en mancomunidades activas / 25) * 100	%	PCM
3	EPS integradas en operadores macrorregionales	% de EPS integradas en operadores macrorregionales.	(EPS integradas / Total EPS) * 100	%	OTASS - SUNASS
4	Pérdidas de agua (ANF) en EPS macrorregionales	% de agua no facturada respecto del volumen producido.	(Volumen de agua no facturada / volumen agua producida) * 100	%	SUNASS



ANEXO N° 2

PLAN DE GOBIERNO NACIONAL 2026-2031

**METAS
(asociadas a cada estrategia)**



INTRODUCCIÓN

La definición de metas asociadas a los indicadores del Plan de Gobierno 2026–2031 constituye un paso esencial para garantizar que la política pública no solo sea medible, sino también realizable y estratégicamente direccionada. A diferencia de un sistema de indicadores, que describe qué se monitorea, el sistema de metas precisa cuánto se debe avanzar y en qué horizonte temporal, permitiendo traducir prioridades gubernamentales en compromisos verificables. La construcción de estas metas considera la heterogeneidad de capacidades del Estado, las diferencias territoriales, la maduración de proyectos de inversión y la velocidad esperada de implementación de reformas estructurales, asegurando que cada eje disponga de un nivel de ambición coherente con su naturaleza y potencial de transformación.

Dado que los ejes institucional, económico, social y territorial operan bajo lógicas distintas, el presente Anexo adopta un enfoque diferenciado: se establecen metas agresivas para aquellos ámbitos donde la intervención directa del Gobierno puede producir cambios acelerados como la reforma del Estado, la modernización de servicios públicos o la reducción de brechas sociales; metas moderadas-agresivas para áreas dependientes de condiciones macroeconómicas y reactivación productiva; y metas moderadas para procesos de articulación multinivel cuya consolidación requiere coordinación sostenida con gobiernos subnacionales. Este enfoque permite equilibrar ambición y realismo, ofreciendo una hoja de ruta que orienta la acción pública hacia resultados tangibles, progresivos y medibles, alineados con los objetivos nacionales de competitividad, bienestar y desarrollo territorial.



PLAN DE GOBIERNO NACIONAL 2026-2031

Metas asociadas a cada estrategia

1.1 EJE INSTITUCIONAL

1.1.1 Implementar Reforma Estado Priorizada

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Índice de Desfragmentación del Poder Ejecutivo (0-100)	32	45	60	72	82	90
2	Tiempo promedio de aprobación de EIA/MEIA (meses)	14	10	8	6	5	4
3	% de ministerios reorganizados bajo nueva estructura de 10 carteras	0%	40%	70%	100%	—	—
4	Ejecución presupuestal del Gobierno Nacional	72%	78%	82%	85%	88%	90%
5	Ejecución presupuestal de proyectos del Gobierno Nacional	63%	70%	75%	80%	85%	90%

1.1.2 Desarrollar Estrategia e Inteligencia Seguridad Ciudadana

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2028-2029	Meta 2030-2031
1	Tasa de denuncias por extorsión por 100 mil hab.	38	32	25	18
2	Índice Integrado de Seguridad Territorial (0-100)	42	55	65	75
3	Tiempo promedio de respuesta policial urbana (minutos)	22	15	10	7
4	% de comisarías con analítica predictiva	4%	25%	55%	80%



1.1.3 Implementar Reforma Sistema de Justicia

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Ejecución presupuestal del Ministerio Público	70%	78%	82%	85%	88%	90%
2	% de fiscales provisionales	57%	45%	35%	25%	20%	15%
3	Índice de congestión procesal del Poder Judicial	68%	60%	50%	42%	35%	30%
4	% de resoluciones judiciales emitidas digitalmente	18%	45%	65%	80%	90%	95%
5	Tiempo promedio de resolución de procesos penales prioritarios (meses)	29	20	16	12	10	8

1.1.4 Desarrollar Estrategia e Inteligencia Lucha Anticorrupción

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2030-2031
1	Monto de contrataciones con proveedores impedidos (S/ MM)	280	180	100	60	30
2	% de contrataciones públicas con riesgo de corrupción	28%	20%	15%	10%	8%
3	Índice de Riesgo de Corrupción en Contrataciones (0-100)	52	60	68	75	82
4	% de procesos de contratación monitoreados con IA	5%	25%	50%	75%	90%
5	Monto adjudicado a proveedores impedidos (S/ MM)	130	80	50	25	10

1.1.5 Ejecutar Implementación Nuevo Modelo Control Gubernamental

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2030-2031
1	% de auditorías de desempeño	6%	20%	35%	50%	65%
2	Tiempo promedio de emisión de informes finales (meses)	10	7	5	4	3
3	Cobertura del control digital/IA anticorrupción	12%	30%	50%	70%	85%



1.1.6 Ejecutar Fusión, Extinción y Reestructuración Unidades Organizacionales

a. Implementar Reforma PNP

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2030-2031
1	% unidades policiales reorganizadas	0%	30%	60%	100%	—
2	% efectivos reasignados a labores operativas	48%	55%	60%	65%	70%
3	Índice de confianza ciudadana en la PNP	22%	30%	38%	45%	52%
4	% comisarías con patrullaje sectorizado basado en datos	6%	25%	50%	75%	85%

b. Ejecutar Reingeniería Sistema Gestión Ambiental

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Tiempo promedio de emisión de opiniones técnicas (meses)	6.5	5	4	3	2.5	2
2	% de plataformas interoperables activas	10%	35%	55%	75%	85%	95%
3	Monto de inversiones con EIA-d/MEIA-d aprobados (US\$ MM)	1,800	2,500	3,200	4,000	4,800	5,500
4	% incumplimiento plazos ANA	42%	25%	15%	10%	7%	5%
5	% incumplimiento plazos SERFOR	55%	35%	20%	10%	7%	5%
6	% incumplimiento plazos MINCUL	60%	40%	25%	15%	10%	5%
7	% incumplimiento plazos SERNANP	48%	30%	18%	12%	8%	5%

c. Ejecutar Fusión entidades del SINACTI

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Ejecución presupuestal del SINACTI	64%	75%	80%	85%	88%	90%
2	Posición Perú en Global Innovation Index	76	70	63	58	54	50
3	% entidades CTI fusionadas/integradas	0%	30%	60%	100%	—	—
4	% inversión en I+D/PIB	0.11%	0.17%	0.22%	0.27%	0.32%	0.40%



d. Reformar Sistema Nacional Gestión Riesgos Desastres

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2030-2031
1	Ejecución presupuestal CENEPRED + INDECI	62%	75%	80%	85%	90%
2	% gobiernos regionales con PPRR actualizados	28%	60%	80%	100%	—
3	Tiempo promedio atención emergencias (h)	10	7	5	3	2
4	% simulacros nacionales con indicadores	12%	40%	65%	85%	95%

e. Implementar Extinción Unidades Temporales

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2030-2031
1	Unidades temporales eliminadas/absorbidas	0	20	40	60	100
2	% ahorro generado	0%	10%	20%	30%	40%
3	% funciones absorbidas	0%	40%	60%	80%	100%

1.1.7 Promover Desarrollo Institucional

a. Ejecutar Desregulación Procesos y Procedimientos

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2030-2031
1	Reducción del costo regulatorio	0%	10%	20%	30%	40%
2	% trámites simplificados o digitalizados	22%	50%	70%	85%	95%
3	Tiempo promedio obtención licencias municipales (días)	45	30	20	12	7



b. Implementar Sistema de Reclutamiento y Selección Mejores Profesionales y Técnicos

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	% directivos seleccionados por meritocracia	12%	35%	60%	80%	90%	95%
2	% puestos críticos cubiertos	40%	60%	75%	85%	95%	100%
3	Tiempo cobertura vacantes críticas (meses)	8	5	4	3	2	1.5
4	% servidores capacitados en GPR	15%	40%	60%	75%	85%	95%

1.1.8 Fortalecimiento Sectorial y CNCF

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Índice Nacional de Competitividad Territorial	38	45	52	60	68	75
2	% gobiernos regionales con ARD operativas	6%	40%	70%	100%	—	—
3	Tiempo aprobación PRCP (meses)	18	12	9	6	5	4
4	% sectores con hojas de ruta implementadas	0%	40%	60%	80%	100%	—
5	Participación inversión privada en sectores priorizados	0%	10%	20%	30%	40%	50%

1.1.9 Implementar Nuevo Sistema Invierte.pe

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	% inversiones cerradas	12%	25%	35%	45%	60%	70%
2	Inversiones activas viables sin ejecución	38%	30%	22%	15%	10%	5%
3	% obras paralizadas	12%	8%	5%	3%	2%	1%
4	Tiempo viabilidad → ejecución (meses)	24	16	12	9	7	6
5	% expedientes técnicos aprobados 1ra instancia	30%	50%	65%	80%	90%	95%
6	% proyectos articulados a brechas territoriales	18%	35%	50%	65%	80%	90%



1.2 EJE ECONÓMICO

1.2.1 Fortalecer Estabilidad Macroeconómica

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Crecimiento del PBI	2.30%	3.20%	3.80%	4.50%	5.00%	5.20%
2	Inflación anual (IPC)	3.80%	3.00%	2.60%	2.40%	2.30%	2.20%
3	Reservas internacionales netas (US\$ MM)	75,000	78,000	81,000	85,000	88,000	92,000
4	Superávit comercial (US\$ MM)	9,300	10,500	12,000	14,000	15,500	17,000
5	Ratio deuda/PBI	33%	32%	31%	29%	28%	27%
6	Déficit fiscal	-2.8%	-2.0%	-1.5%	-1.0%	-0.5%	0%

1.2.2 Implementar Plan Promoción Inversiones

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Monto adjudicado en APP y Proyectos en Activos (US\$ MM)	1,200	2,500	3,500	4,500	5,500	6,000
2	Número de proyectos adjudicados	6	12	16	20	24	28
3	% portafolio priorizado adjudicado	18%	35%	50%	65%	75%	85%
4	Tiempo promedio de estructuración (meses)	28	22	18	16	14	12

1.2.3 Ejecutar Plan Formalización Empresarial/Laboral

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Tasa de informalidad laboral	72%	68%	63%	58%	54%	50%
2	Tasa de informalidad empresarial	78%	70%	63%	56%	50%	45%
3	Empresas que acceden al régimen promotor	0	40k	80k	120k	150k	180k
4	% trabajadores cubiertos por seguridad social	40%	45%	50%	55%	60%	65%



1.2.4 Ejecutar el Enfoque de Desarrollo Productivo MYPEs

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	PEA informal	8.2 M	7.8 M	7.3 M	6.8 M	6.4 M	6.0 M
2	% EIRL sobre total formal	12%	15%	18%	20%	22%	25%
3	% MYPE formalizadas con crédito productivo	8%	15%	22%	30%	38%	45%
4	Productividad MYPE (ventas/ trabajador)	S/ 32k	36k	40k	45k	50k	55k
5	% MYPE con asistencia técnica certificada	6%	15%	25%	35%	45%	55%

1.2.5 Robustecer Política Desarrollo Agroexportador y Agroindustrial

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Exportaciones agrarias no tradicionales (US\$ MM)	9,200	10,000	11,200	12,700	14,000	15,500
2	Empleo formal agrario	380k	420k	460k	500k	540k	580k
3	Superficie con riego tecnificado (ha)	350k	400k	450k	510k	580k	650k
4	Pequeños productores integrados	32k	45k	60k	80k	100k	120k
5	Pobreza en sector agrario	37%	33%	29%	25%	22%	20%
6	Ranking de los principales países agroexportadores de frutas y hortalizas	-	Mejora 1-2 posiciones por año				
7	Ranking de los principales países agroexportadores de arándanos, uvas y espárragos	-	Mejora 1-2 posiciones por año				
8	Ranking de los principales países agroexportadores de palta hass	-	Mejora 1-2 posiciones por año				
9	Ranking de los principales países agroexportadores de mango	-	Mejora 1-2 posiciones por año				
10	Cantidad de empleos directos e indirectos en el sector	1.1 M	1.2 M	1.3 M	1.4 M	1.5 M	1.6 M



1.2.6 Implementar Plan Fortalecimiento Desarrollo Minero

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Inversión minera anual ejecutada (US\$ MM)	4,300	5,000	6,000	7,500	8,500	9,500
2	Cartera en construcción (US\$ MM)	7,000	9,000	11,000	13,000	15,000	18,000
3	Empleo directo e indirecto	240k	260k	280k	300k	330k	360k
4	% actividad minera efectiva	68%	72%	76%	80%	85%	90%
5	Presupuesto para erradicación minería ilegal (S/ MM)	220	280	330	380	430	500
6	Fondos para formalización minera	90	150	200	250	300	350
7	% canon y regalías ejecutado	58%	65%	70%	75%	80%	85%

1.2.7 Implementar Desarrollo Pesca Industrial y Altamente Migratoria

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Desembarque anchoveta sur (TM)	730k	800k	900k	1M	1.1M	1.2M
2	Capturas permitidas vs efectivas	78%	82%	85%	88%	90%	92%
3	Exportaciones harina/aceite (US\$ MM)	2,000	2,200	2,400	2,600	2,800	3,000
4	Desembarque de atún (TM)	38k	50k	65k	80k	95k	110k
5	Exportaciones de atún (US\$ MM)	110	150	180	220	260	300
6	Empleo formal atunero	7,500	9,000	10,500	12,000	13,500	15,000

1.2.8 Implementar Política Fomento Acuícola

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Producción acuícola total (TM)	160k	185k	210k	240k	275k	310k
2	Exportaciones acuícolas (US\$ MM)	240	300	360	430	500	580
3	MYPE acuícolas formalizadas	0	500	1,200	2,000	3,000	4,000
4	Superficie concesiones activas (ha)	4,200	5,000	6,300	7,800	9,000	10,500



1.2.9 Implementar Política Fomento Forestal

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Exportación madera aserrada (US\$ MM)	110	150	200	260	320	380
2	Área deforestada anual (ha)	147k	130k	115k	100k	85k	75k
3	Área con manejo forestal sostenible (ha)	820k	950k	1.1M	1.25M	1.4M	1.55M
4	Exportaciones forestales totales (US\$ MM)	160	210	260	320	380	450
5	Empleo cadena bosque-industria	90k	110k	130k	150k	170k	190k
6	% extracción ilegal	37%	30%	25%	20%	17%	12%

1.2.10 Promover Fortalecimiento Desarrollo Energético

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Valor importación petróleo (US\$ MM)	5,800	5,400	5,000	4,600	4,300	4,000
2	Déficit energético norte y sur (MW)	900	700	500	350	250	150
3	Inversión en generación/transmisión (US\$ MM)	1,200	1,500	1,800	2,100	2,400	2,700
4	% población con acceso a electricidad	96%	97%	98%	99%	99.50%	100%
5	% ERNC en matriz eléctrica	6.50%	10%	14%	18%	22%	26%
6	Costo energía para MYPE/industria (US\$/MWh)	74	70	66	63	60	58

1.2.11 Reforzar Turismo Interno y Externo

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Apporte del turismo al PBI	2.50%	3.00%	3.50%	4.00%	4.50%	5.00%
2	Turistas internacionales (millones)	2.2	3	3.8	4.5	5	5.5
3	Divisas por turismo (US\$ MM)	2,500	3,200	4,000	4,800	5,200	5,800
4	Viajes por turismo interno (millones)	32	36	40	45	50	55
5	Ingreso por turismo interno (S/ MM)	7,000	8,000	9,500	11,000	12,500	14,000
6	Empleo turístico	820k	900k	980k	1.05M	1.12M	1.20M



1.2.12 Impulsar Sector Textil y Confecciones

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Empleo sectorial total	400k	430k	460k	490k	520k	550k
2	Divisas por exportaciones textiles (US\$ MM)	1,400	1,600	1,850	2,100	2,300	2,500
3	Uso capacidad instalada	45%	55%	65%	70%	75%	80%

1.2.13 Promover Desarrollo Zonas Económicas y Parques Industriales

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Zonas Económicas Especiales operativas	1	3	5	7	10	12
2	Inversión comprometida en ZEE (US\$ MM)	300	500	800	1,200	1,600	2,000
3	Parques industriales implementados	2	5	8	12	16	20
4	Empleo generado	25k	40k	55k	70k	90k	110k

1.2.14 Reformular Sistema Nacional Pensiones

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Cobertura previsional	35%	40%	45%	50%	55%	60%
2	Tasa de reemplazo promedio	28%	30%	32%	35%	38%	40%
3	% trabajadores independientes afiliados	4%	10%	15%	20%	25%	30%
4	Brecha pensional	55%	50%	45%	40%	36%	32%



1.3 EJE SOCIAL

1.3.1 Ejecutar Plan Emergencia Sector Vivienda

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Brecha anual de vivienda (unidades)	120 000	110 000	100 000	90 000	75 000	60 000
2	Brecha de agua y desagüe urbano (% de hogares sin acceso)	23%	20%	18%	16%	13%	10%
3	% de viviendas informales o ilegales	70%	68%	65%	62%	58%	55%
4	Viviendas financiadas por programas estatales (Mivivienda + Techo Propio)	60 000	70 000	85 000	100 000	115 000	130 000
5	% de proyectos de vivienda articulados a PDU vigentes	20%	35%	45%	55%	65%	75%
6	Hectáreas urbanizadas formalmente habilitadas por año	1 200	1 500	1 800	2 200	2 600	3 000
7	Reducción anual de asentamientos humanos sin servicios (n° asentamientos intervenidos)	150	220	300	380	450	520
8	Hogares beneficiados con mejoramiento de barrios por año	40 000	55 000	70 000	90 000	115 000	140 000

1.3.2 Ejecutar Plan Emergencia Sector Agua y Saneamiento

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	% de personas sin acceso a agua potable	8.00%	6.50%	5.50%	4.50%	3.80%	3.00%
2	% de personas sin acceso a saneamiento	20%	18%	16%	14%	12%	10%
3	Horas de servicio continuo en ciudades EPS (promedio diario)	15 h	17 h	18 h	19 h	21 h	22 h
4	% de agua no facturada (ANF)	45%	42%	39%	36%	33%	30%
5	% de proyectos de saneamiento articulados a brechas	25%	40%	55%	65%	75%	80%
6	Cobertura de tratamiento de aguas residuales (% de aguas servidas tratadas)	40%	45%	50%	56%	63%	70%



1.3.3 Ejecutar Plan Emergencia Sector Salud

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Cobertura de aseguramiento en salud	94%	95%	96%	97%	98%	99%
2	Tiempo promedio de espera en consulta externa (días)	25	22	18	15	12	10
3	Abastecimiento de medicamentos esenciales (% de establecimientos con stock adecuado)	70%	78%	85%	90%	93%	95%
4	Cumplimiento de controles de anemia en menores de 3 años	55%	62%	68%	73%	77%	80%
5	Tiempo de atención de emergencias críticas (minutos)	60	50	40	35	30	25
6	% de establecimientos de salud acreditados	20%	28%	35%	42%	50%	60%

1.3.4 Ejecutar Plan Emergencia Sector Educación

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	% de inversión en CTI respecto al PBI	0.11%	0.15%	0.18%	0.22%	0.26%	0.30%
2	% de locales escolares en condiciones adecuadas	45%	50%	57%	64%	72%	80%
3	Logro satisfactorio en comprensión lectora (2º secundaria)	28%	32%	38%	44%	50%	55%
4	Logro satisfactorio en matemática (2º secundaria)	17%	22%	28%	34%	40%	45%
5	Asistencia efectiva docente	85%	87%	89%	91%	93%	95%
6	Instituciones educativas con conectividad digital	60%	68%	75%	82%	89%	95%
7	% de estudiantes con jornada escolar completa	70%	74%	78%	82%	86%	90%
8	% de infraestructura educativa en buen estado	40%	47%	55%	62%	69%	75%



1.3.5 Ejecutar Plan Emergencia Conectividad y Transformación Digital

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Cobertura de Internet de banda ancha en escuelas	65%	75%	82%	88%	93%	98%
2	Hogares con acceso a Internet fijo o móvil	55%	60%	65%	70%	75%	80%
3	Brecha de acceso a dispositivos digitales por estudiante (estudiantes por dispositivo)	5	4	4	3	3	2
4	Tiempo promedio de interrupciones del servicio de Internet en instituciones públicas (horas/mes)	10	8	7	6	4	3

1.3.6 Ejecutar Plan Emergencia Modernización Mercados Abastos

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Informalidad de mercados de abastos (% de mercados informales)	70%	65%	58%	50%	43%	35%
2	% de comerciantes de mercados formalizados	30%	38%	45%	52%	59%	65%
3	% de mercados certificados en sanidad y seguridad	12%	20%	30%	40%	50%	60%

1.3.7 Reformar y Reestructurar Programas Sociales

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	% de hogares con Plan de Desarrollo Familiar activo	0%	15%	30%	45%	55%	65%
2	Tasa de tránsito efectivo a autonomía económica	8%	12%	16%	20%	25%	30%
3	Índice de Integración de Programas Sociales (0-100)	3500%	4500%	5500%	6500%	7300%	8000%



1.3.8 Desarrollar Estrategia Masificación del Deporte

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Gasto per cápita en deporte (S/ por año)	35	42	50	60	70	80
2	Cobertura de Centros Biomédicos Deportivos Regionales (% de regiones con centro operativo)	10%	25%	45%	60%	70%	80%
3	Participación deportiva anual (% de población que realiza actividad física regular)	32%	36%	40%	44%	47%	50%

1.4 EJE TERRITORIAL

1.4.1 Promover Portafolio Proyectos Territoriales

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Avance de ejecución del portafolio territorial	0%	20%	40%	55%	70%	85%
2	Inversión territorial ejecutada (S/ millones)	5,500	6,500	7,800	9,000	10,500	12,000

1.4.2 Implementar Plan Desarrollo Infraestructura Multimodal

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Kilómetros de corredores logísticos integrados	0 km	300 km	700 km	1,200 km	1,800 km	2,300 km
2	Índice de Conectividad Multimodal Regional (0–100)	35	45	55	65	72	80

1.4.3 Implementar Planes Competitividad Regional

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Regiones con PRCP aprobado y vigente	0	12	18	24	—	—
2	Avance en metas de cadenas productivas priorizadas	0%	25%	45%	60%	75%	85%



1.4.4 Repotenciar Agencias Regionales Desarrollo

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	ARD operativas con equipos completos	3	12	18	24	—	—
2	Proyectos articulados por ARD	10	40	70	100	130	150

1.4.5 Fortalecer Mancomunidades Regionales

Metas

Nº	Nombre del indicador	Línea base	Meta 2026-2027	Meta 2027-2028	Meta 2028-2029	Meta 2029-2030	Meta 2030-2031
1	Proyectos suprarregionales en ejecución	4	10	18	25	32	40
2	Participación de regiones en mancomunidades activas	50%	60%	70%	80%	85%	90%
3	EPS integradas en operadores macroregionales	0	5	10	15	20	25
4	Pérdidas de agua (ANF) en EPS macroregionales	45%	40%	36%	32%	28%	25%



FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES

En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2026-2031) (valor)
Dimensión social			
1. 1. Vivienda, Agua y Saneamiento	1. 1. Construir 1.25 millones de viviendas nuevas en el quinquenio, centralizar las Empresas Prestadoras de Servicios (EPS) en la OTASS y promover proyectos de APP para plantas desaladoras, planta de agua potable convencionales y plantas de tratamiento de aguas residuales	1. 1. Brecha anual de vivienda (unidades)	1. 1. Meta 2026-2027 (200.000) Meta 2027-2028 (250,000) Meta 2028-2029 (250,000) Meta 2029-2030 (300,000) Meta 2030-2031 (250,000)
2. 2. Salud	2. 2. Asegurar el acceso real a servicios de salud, fortalecer la atención primaria con el "Plan Mil" (vía APP) y con la red de hospitales vía APP y OXI	2. 2. Número de hospitales adjudicados bajo la modalidad de APP y OXI	2. 2. Meta 2026-2027 (4) Meta 2027-2028 (6) Meta 2028-2029 (6) Meta 2029-2030 (8) Meta 2030- 2031 (8)
3. 3. Educación	3. 3. Reestructurar el MINEDU, reformar el currículo	3. 3. Número de colegios adjudicados bajo	3. 3. Meta 2026-2027 (15)



	para incluir inglés e IA, potenciar la educación técnica y usar mecanismos APP/OXI para infraestructura educativa. Construir 1 COAR por región	la modalidad de APP y OXI	Meta 2027-2028 (30) Meta 2028-2029 (30) Meta 2029-2030 (30) Meta 2030-2031 (30)
Dimensión institucional			
1. 1. Reforma del Estado	1. 1. Reducción de ministerios de 19 a 10 para eliminar duplicidades, fortalecer la rectoría del Poder Ejecutivo a través de un Centro de Gobierno y empoderar las vicepresidencias	1. 1. Índice de Desfragmentación del Poder Ejecutivo (0-100)	1. 1. Meta 2026-2027 (45) Meta 2027-2028 (60) Meta 2028-2029 (72) Meta 2029-2030 (82) Meta 2030-2031 (90)
2. 2. Seguridad Ciudadana	2. 2. Enfoque en la lucha contra el crimen organizado y extorsiones mediante inteligencia avanzada, creación de un Ministerio de Defensa y Seguridad Interna (integrando FF.AA. y PNP), y reingeniería del SINASEC	2. 2. Tasa de denuncias por extorsión por 100 mil hab.	2. 2. Meta 2026-2027 (32) Meta 2027-2028 (25) Meta 2028-2029 (20) Meta 2029-2030 (15) Meta 2030-2031 (10)
3. 3. Lucha Anticorrupción:	3. 3. Implementación de sistemas de inteligencia artificial (IA), programas de integridad obligatorios, ampliación de plazos de prescripción y reformas para el control patrimonial de funcionarios	3. 3. Índice de Riesgo de Corrupción en Contrataciones (0-100)	3. 3. Meta 2026-2027 (60) Meta 2027-2028 (45) Meta 2028-2029 (35) Meta 2029-2030 (25) Meta 2030-2031 (15)
Dimensión económica			



1. 1. Estabilidad Macroeconómica	1. 1. Mantener la política fiscal responsable y colaborar con el BCRP para una inflación baja y estable, buscando un crecimiento anual no menor al 6% desde 2027	1. 1. Crecimiento del PBI	1. 1. Meta 2026-2027 (4.00%) Meta 2027-2028 (6.00%) Meta 2028-2029 (6.00%) Meta 2029-2030 (6.00%) Meta 2030-2031 (6.00%)
2. 2. Promoción de Inversiones	2. 2. Adjudicar alrededor de US\$ 80 mil millones en proyectos APP y Proyectos en Activos (PA), con una agresiva campaña de promoción internacional (road shows)	2. 2. Monto adjudicado en APP y Proyectos en Activos (US\$ MM)	2. 2. Meta 2026-2027 (15,000) Meta 2027-2028 (15,000) Meta 2028-2029 (15,000) Meta 2029-2030 (15,000) Meta 2030-2031 (20,000)
3. 3. Sectores Clave	3. 3. Apoyo al desarrollo agroexportador, fortalecimiento de la minería formal (con una ventanilla única digital minera), impulso a la pesca industrial y acuicultura, y desarrollo del sector energético con inversión privada en Petroperú y masificación de gas	3. 3. Exportaciones agrarias no tradicionales (US\$ MM)	3. 3. Meta 2026-2027 (20,000) Meta 2027-2028 (25,000) Meta 2028-2029 (30,000) Meta 2029-2030 (33,000) Meta 2030-2031 (35,000)
Dimensión territorial - ambiental			
1. 1. Infraestructura y Proyectos	1. 1. Implementar un portafolio de 72 proyectos por macrozonas, reformar APP para centralizar su gestión y desarrollar agresivamente infraestructura multimodal (carreteras, puertos, aeropuertos, trenes, teleféricos)	1. 1. Avance de ejecución del portafolio territorial	1. 1. Meta 2026-2027 (20%) Meta 2027-2028 (40%) Meta 2028-2029 (55%) Meta 2029-2030 (70%) Meta 2030-2031 (85%)
2. 2. Desarrollo Regional	2. 2. Impulsar un "Shock de	2. 2. Avance de ejecución del	2. 2. Meta 2026-2027



	"Transitabilidad" con maquinaria para municipalidades, desarrollar el Puerto Seco de Juliaca como ZEE, e implementar el plan "Selva Productiva"	portafolio territorial	(20%) Meta 2027-2028 (40%) Meta 2028-2029 (55%) Meta 2029-2030 (70%) Meta 2030-2031 (85%)
--	---	------------------------	---

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

Nuestra organización política de resultar electa, generara mecanismo de rendición de cuentas a los ciudadanos sobre el avance del plan de gobierno, a través de: 1. La implementación de una plataforma de seguimiento y monitoreo en la web del partid político, con metas y datos abiertos; 2. Desarrollará mecanismo de participación ciudadana, como la organización de audiencias de participación directa descentralizadas, para la vigilancia ciudadana; 3. Así como rendición de cuentas a través de informe semestral sobre cumplimiento de metas sobre el plan de gobierno, como mecanismo de transparencia abierto al ciudadano.